



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2023

CONVOCATORIA

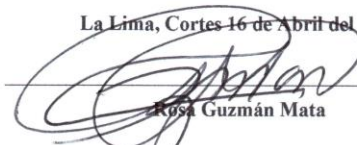
COOPERATIVA MIXTA "USULA" LIMITADA.

La Junta Directiva de la **Cooperativa Mixta "Usula" Limitada** en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 22, 23 y 24 de La Ley de Cooperativas de Honduras, artículos 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97 del Reglamento y los artículos No. 14, 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos de esta organización, y demás aplicables, CONVOCA: a la **LXII Asamblea General Ordinaria de Delegados, Doctora "Emma Amelia Pinel De Sosa"** a celebrarse el día Domingo 16 de Abril del 2023 a las 8:00 A.M. en el "Ciudad de Tela", Atlántida. De no reunirse el quórum que establece la ley, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria a las 9:00 A.M. en el mismo lugar y fecha, con los delegados que estén presentes, siempre que el número no sea menor al que establece La Ley.

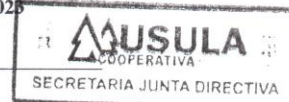
AGENDA

1. Comprobación del quórum.
2. Instalación y apertura de la asamblea general de delegados (as).
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura y discusión de normas parlamentarias para el desarrollo de la asamblea de delegados.
5. Lectura de correspondencia.
6. Lectura y aprobación de Resolución acuerdo NO. JD-001-01-02-2023- del CONSUCOOP
7. Nombramiento de comisiones
 - a. Escrutinio
 - b. Acuerdos y resoluciones
8. Presentación de informes:
 - 8.1 Junta de Vigilancia**
 - a. Informes de Junta de Vigilancia
 - b. Informé de Auditoría Externa
 - 8.2 Junta Directiva**
 - a. Informe de Junta Directiva
 - b. Informe de Comité de Educación
 - c. Informe de Comité de Genero
 - d. Informe de Comité de Juventud
 - e. Informe de Comité de Riesgo
9. Informe de gastos de educación de los años 2019, 2020 al 2021 según Resolución No. J.D. 0001-24-11-2022 del CONSUCOOP.
10. Indicadores del Balance Social
11. Lectura discusión y aprobación Estados Financieros
 - a. Estados de Resultados del año 2022
 - b. Balance General del año 2022
12. Lectura discusión aprobación y liquidación presupuesto año 2022
13. Lectura discusión y aprobación presupuesto del año 2023.
14. Lectura Discusión aprobación del Plan Operativo 2023
15. Distribución de excedentes del ejercicio 2022
16. Capitalización de intereses sobre aportaciones año 2022
17. Elección de Cargos Directivos
 - 17.1 Junta Directiva**
 - a. Vicepresidente
 - b. Secretaria(o)
 - c. Vocal I
 - d. Vocal IV
 - 17.2 Junta de Vigilancia**
 - a. Vocal II
18. Juramentación de los directivos electos
19. Acuerdos y Resoluciones
20. Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
21. Cierre de la sesión

La Lima, Cortes 16 de Abril del 2023



Rosa Guzmán Mata



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Respetable y Loable Asamblea,

Dios derrame muchas bendiciones sobre sus vidas y sus hogares, es un honor para mí dirigirme a ustedes con hermandad cooperativista a la Junta Directiva, Gerencia General y colaboradores, así mismo extendiendo un expansivo saludo para la agasajada Dra. Emma Amelia Pinel de Sosa y a su distinguida familia felicitándole por su permanencia y respaldo a nuestra Cooperativa por todos sus años de afiliación.

Este informe presenta el trabajo realizado por la Junta de Vigilancia en conjunto con auditoría interna durante el periodo 2022.

El plan de trabajo se cumplió de acuerdo con lo proyectado, asimismo los hallazgos fueron dados a conocer a la Junta Directiva y Gerencia General para su discusión, corrección y ejecución.

Hemos realizado la fiscalización interna e inspección de las operaciones legales, administrativas, financieras, sociales de la Cooperativa en forma permanente sin interponerse en las gestiones Administrativas como lo indica la Ley de Cooperativas de Honduras, la cual hemos realizado juntamente con el apoyo del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), Auditoría Externa y Auditoría Interna.

Así mismo informamos con agrado que el dictamen correspondiente al 31 de diciembre del 2022 brindado por la firma auditora externa “AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S DE R.L.” (CPA) fue una opinión limpia sin salvedades, lo que indica la eficiencia en el manejo de los recursos de todos los afiliados.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros, damos gracias a Dios, a la distinguida Asamblea General, Junta Directiva, Gerencia General y colaboradores por su gestión brindada para ejecutar con eficaz término nuestro Plan de Trabajo.

Que Dios les bendiga a todos.

José Antonio Suazo
Presidente Junta de Vigilancia

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En consideración a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Cooperativas de Honduras y 76 de Reglamento, la Junta de Vigilancia está integrada de la siguiente manera:

| | |
|-----------------|-----------------------------------|
| Presidente: | José Antonio Suazo Lopez. |
| Secretaria: | Astrid Paola Molina Velásquez. |
| Vocal 1: | Alma Maribel Zuniga Henríquez. |
| Vocal 2: | Dinora Lizzette Romero Meza. |
| Vocal 3: | Santos Ronald Alcántara Martinez. |
| Vocal suplente: | Emy Oliva Velásquez. |

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE JUNTA VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas; a continuación, presentamos el informe resumido de las gestiones realizadas durante el año 2022.

1. La Junta de Vigilancia realizo doce (12) sesiones ordinarias, trece (13) sesiones extraordinarias, siete (7) sesiones en conjunto con la Junta Directiva y Gerencia General. El presidente de la Junta de Vigilancia ha asistido como invitado con derecho a voz, a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva, las cuales quedan constancia en los libros de actas.
2. Se revisó el libro de Actas de la Junta Directiva para hacer seguimientos a los acuerdos celebradas en las sesiones, éstas se encuentran debidamente firmadas por el presidente y la secretaria.
3. Se llevo a cabo la revisión y análisis de los estados financieros y ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos en el 2022.
4. Se elaboro el presupuesto de Junta de Vigilancia para el año 2022. El cual se envió a la Junta Directiva para su revisión y posterior aprobación en la Asamblea General.
5. Se aprobó el Plan Operativo Anual de Auditoría Interna para el año 2022 y fue presentado a la Junta Directiva para su conocimiento en cumplimiento a los establecido en la Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoría Interna en su artículo no. 7 inciso “g”.
6. En cumplimiento a lo establecido en el artículo no 33 inciso “b” de la Ley de Cooperativas de Honduras. Se realizo el proceso de selección de la firma de auditora externa para que dictaminen las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2022. Se contrato a la firma AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S DE R.L. (CPA), categoría “A” según registro de auditores externos del CONSUCCOOP, contratada por la Junta Directiva, como lo establece la ley.

7. Con el objetivo de velar por el cumplimiento de lo establecido en la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el presidente de la Junta de Vigilancia participo en las reuniones como observador del Comité de Cumplimiento.
8. El presidente de Junta de Vigilancia participó en las reuniones del Comité de Riesgos como observador, con el propósito de evaluar la adecuada y efectiva administración integral de riesgos de la Cooperativa.
9. Se revisó el inventario de activos fijos de las filiales, activos eventuales e inventario de hipotecas, con el propósito de verificar la existencia e integridad de los bienes y registros de la Cooperativa, encontrando todo de conformidad y enviando informes a Junta Directiva y Gerencia General.
10. Se realizaron visitas a las filiales con el propósito de verificar el cumplimiento a los controles establecidos por la Administración y evaluar el trabajo realizado por nuestros auditores internos.
11. Se presentó informes de actividades realizadas mensualmente a la Junta Directiva y Gerencia General en cumplimiento al artículo No. 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.
12. Se llevaron a cabo seguimientos a los hallazgos del ente regulador, auditoría externa y auditoría interna, así como los acuerdos tomados en las sesiones de la Junta Directiva y los comités.
13. Los miembros de la Junta de Vigilancia participamos en eventos educativos virtuales organizados por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Honduras (FACACH) y otras instituciones sobre los siguientes temas:
 - Foro Virtual en Digitalización, Innovación y Transformación Digital en la Cooperativas
 - Buen Gobierno Cooperativo y Gestión Integral de Riesgos en las CAC'S
 - Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo (LAFT)
 - Gestión Integral de Riesgo
 - Participación al Encuentro Nacional Tripartito 2022
 - Participación al Encuentro Tripartito Zona 2 “Aprender y Trabajar Juntos Aporta Valor a Nuestras Cooperativas”
 - Innovación y Transformación Digital de las Cooperativas
 - Taller de Cooperativismo Básico
 - Teoría de Genero y los Derechos Humanos Nivel 1
 - Marco Legal de Igualdad de Género Nivel 2
 - Resolución de Genero CONSUCCOOP J.D. 01-02-16-2017 nivel “Sensibilización y Educación para Igualdad de Género”.

14. En base al artículo 71, 72, 73, 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta de Vigilancia procedió a evaluar los libros de actas de los comités obligatorios y los comités de apoyo de la Junta Directiva.
15. Se reviso el informe de ejecución de gastos de educación, género y juventud correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021 según requerimiento del CONSUCOOP en Circular No. J.D. 0001-24-11-2022 confirmando que la información presentada es correcta y se recomienda a esta magna asamblea su aprobación.
 - a) Comité De Genero
 - b) Comité De Educación
 - c) Comité De Juventud.

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR AUDITORIA INTERNA.

Durante el periodo 2022, se desarrollaron las actividades de nuestro Plan de Trabajo, revisamos los procesos contables, administrativos y financieros así como de los controles internos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, así como la evaluación permanente, a las observaciones y recomendaciones formuladas por el CONSUCOOP, los auditores externos y la propia auditoría interna, en cumplimiento a lo requerido en el artículo 7, literal f), conexo con el 17 literal i) Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoría Interna.

Verificación del cumplimiento de la Ley de Cooperativas su Reglamento y las Normativas prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de Honduras (CONSUCOOP).

1. Evaluación del diseño y aplicación del Sistema de Prevención de Lavado Activos se emitió informe al respecto en cumplimiento del art. 19 del Reglamento del Régimen de Obligaciones y Medidas de Control y Deberes en cuanto al monitoreo y actualización de cuentas de los afiliados y Personas Naturales.
2. Se realizó la revisión a la Evaluación al Sistema de Administración Integral de Riesgos con observaciones y recomendaciones.
3. Se llevó a cabo la revisión y análisis de estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos.
4. Se realizaron evaluaciones sobre cartera crediticia vigente y cartera afectada por mora, y seguimientos a los procesos de cobros de cartera, se verificó la correcta aplicación de clasificación de créditos conforme a la norma.
5. Se realizaron evaluación de disponibilidades mediante arqueos de caja de reserva, caja de ventanilla y caja chica, tanto en Oficina Principal como filiales a nivel nacional y revisiones

de las cuentas de bancos mediante confirmaciones, también revisión a la cartera de inversiones de las cuales se giraron las observaciones del control interno y las recomendaciones.

6. Evaluaciones políticas internas y disposiciones establecidas en la norma de Activos Eventuales para lo cual se emitió un informe, al 31 de diciembre del 2022 la Cooperativa cuenta con los siguientes activos eventuales cuyo valor contable es de L 7,792,087.24

| No. | Fecha de adquisición | Descripción del bien | Ubicación | Monto | Status |
|-----|----------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------|
| 1 | 16/04/2021 | Casa de habitación | Urraquito Sur | 449,614.30 | Disponible |
| 2 | 21/06/2019 | Inmueble | Cofradía, Cortés | 4,070,627.83 | Disponible |
| 3 | 13/12/2018 | Lote de Terreno | Omoa, Cortés | 949,834.70 | Negociación |
| 4 | 13/12/2018 | Lote de Terreno | Aldea San Juan, Tela, Atlántida | 1,653,099.39 | Negociación |
| 5 | 08/09/2018 | Lote de Terreno | San Manuel, Brisas del Plan | 345,011.94 | Disponible |
| 6 | 24/11/2009 | Casa de habitación | Valle Fresco, Villanueva | 232,278.98 | Vendido |
| 7 | 09/11/2022 | Otros | Enseres para el hogar | 91,620.10 | |
| | | | Sub-total | 7,792,087.24 | |
| | | | (-)Amortización de activos eventuales | - 3,263,540.36 | |
| | | | Total | 4,528,546.88 | |

7. Se brindó seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea General, y los tomados por la Junta Directiva y los comités
8. Se llevaron a cabo seguimientos a las observaciones y recomendaciones emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, Auditoría Externa y Unidad de Auditoría Interna.
9. Se presentaron informes sobre actividades realizadas mensualmente a la Junta de Vigilancia, Junta Directiva y Gerencia General.

RECOMENDACIONES

1. Con el objeto de brindar servicios eficientes a los afiliados recomendamos a la administración que actualice constante y permanentemente las políticas, reglamentos y procedimientos operativos.
2. Así mismo seguir brindando la colaboración a la Junta de Vigilancia y Auditoría interna con los recursos técnicos y logísticos de acuerdo con la magnitud y complejidad de sus operaciones, estructura y a los riesgos que enfrenta la cooperativa, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de las Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoría Interna.
3. Que la Junta Directiva y Gerencia General agilice la promoción y venta de los activos eventuales existentes, a fin de recuperar los montos de aquellos créditos de afiliados que no cumplieron con sus responsabilidades contraídos con la Cooperativa.

4. Recomendamos a la Junta Directiva y La Gerencia General seguir impulsando la transformación de Marketing Digital para un mejor servicio a los afiliados.
5. Con el objetivo de fortalecer el Marketing Relacional que se ha adoptado como estrategia orientada a nuestros afiliados, los cuerpos directivos y colaboradores, se recomienda continuar con el desarrollo de más eventos de capacitación y formación, para que todos compartan sus opiniones y consultas.

CONCLUSIONES

- a) Hemos realizado nuestra labor de fiscalización siguiendo lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento (Art.21 y Art.33 Inciso A de la ley de cooperativas de Honduras) y en cumplimiento a los propósitos de la asamblea respecto a la veracidad y confiabilidad de la sana administración. (Art.80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y Art.64 de los Estatutos).

Por lo cual concluimos que, de acuerdo con el trabajo realizado por Junta de Vigilancia junto con Auditoría Interna, fundamentado en el informe final de Auditoría Externa, que los estados financieros de Cooperativa Mixta USULA Limitada al 31 de diciembre de 2022 presentan razonablemente aceptable la situación financiera de la misma.

- b) Junto a la Unidad de Auditoría Interna, hemos participado en labores de campo, visitas a filiales y ventanillas, así mismo asistimos a actividades de capacitación, planificación y evaluación; en las cuales hemos cumplido con los objetivos planteados.
- c) Agradecemos profundamente la confianza depositada por ustedes asambleístas en los miembros de esta Junta de Vigilancia, quienes hemos realizado nuestro mayor esfuerzo por cumplir con las responsabilidades que nos manda la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento, las Normativas derivadas de la Ley, los Estatutos de nuestra querida Cooperativa y a pesar de tener 2 años atípicos (pandemia y fenómenos naturales) la Cooperativa ha mantenido sus procesos operativos y ha crecido financieramente.

INFORME DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA AL CIERRE DICIEMBRE 2022



Residencial Castaños Sur
Bloque A, Calle Principal, Casa No.11
Tel: +(504) 2239-4398
Telefax: +(504) 2239-4444
Info@acacpa.hn
www.acacpa.hn

A la Junta Directiva
Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Lima, Cortes

Informe de los Auditores Independientes

Opinión sin Salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa Mixta Usula, Limitada, que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el correspondiente el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo que le son relativo para el ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa Mixta Usula, Limitada, al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa Mixta Usula, Limitada, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores externos cuya opinión fue fechada el 28 de febrero del 2022, sin salvedades y se presentan únicamente para propósitos comparativos.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa Mixta Usula limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una

incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.

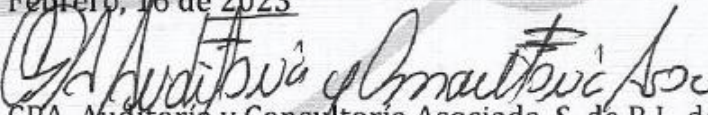
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa dejare de funcionar.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A.

Febrero, 16 de 2023



CPA. Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.

(CPA. Members MGI Worldwide)

Registro COHPUCP No.08-06-0068



Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras)

| | Notas | Diciembre | |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Activo: | | | |
| Disponibilidades inmediatas | 4 | L 82,610,032 | L 96,007,714 |
| Inversiones temporales | 5 | 31,674,186 | 29,521,813 |
| Prestamos, descuentos y negociaciones – neto | 6 | 560,241,092 | 500,295,368 |
| Cuentas por cobrar – neto | 6 | 9,329,025 | 7,267,873 |
| Inversiones permanentes | 7 | 40,598,333 | 37,603,173 |
| Propiedad, planta y equipo – neto | 8 | 19,897,512 | 20,921,071 |
| Activos eventuales – neto | 9 | 4,525,593 | 6,106,765 |
| Otros activos – neto | 10 | 5,159,664 | 4,364,962 |
| Total Activos | | L 754,035,437 | L 702,088,739 |
| Pasivos y Patrimonio: | | | |
| Pasivo: | | | |
| Exigibilidades inmediatas | 11 | L 266,950,915 | L 232,241,856 |
| Exigibilidades a termino | 12 | 124,205,072 | 112,311,255 |
| Cuentas por pagar | 13 | 18,078,685 | 21,188,558 |
| Préstamos por pagar | 14 | 49,561,742 | 54,053,651 |
| Provisiones y fondos | 15 | 9,791,297 | 8,612,982 |
| Total Pasivos | | 468,587,711 | 428,408,302 |
| Patrimonio | | | |
| Aportaciones | 16 | 202,392,784 | 191,186,028 |
| Reserva legal | | 56,563,764 | 55,696,184 |
| Reservas patrimoniales | 17 | 21,479,511 | 21,479,511 |
| Donaciones | | 774,405 | 774,405 |
| Excedentes no distribuidos | | 4,237,262 | 4,544,309 |
| Total Patrimonio | | 285,447,726 | 273,680,437 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | L 754,035,437 | L 702,088,739 |
| Cuentas de Orden | | L 51,059,480 | L 14,580,448 |

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras)

| | Nota | Diciembre | |
|--|------|--------------------|--------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Ingresos por Intereses: | | | |
| Intereses sobre préstamos | | L 81,945,059 | L 79,239,079 |
| Intereses sobre disponibilidades | | 2,400,921 | 2,637,127 |
| Intereses sobre inversiones | | 1,154,610 | 1,691,803 |
| Total Ingresos por Intereses | | 85,500,590 | 83,568,009 |
| Gastos por Intereses: | | | |
| Intereses sobre depósitos de ahorro | | 10,793,750 | 11,037,416 |
| Intereses sobre depósitos a plazo | | 9,752,180 | 8,271,067 |
| Intereses sobre aportaciones | | 3,411,822 | 4,853,282 |
| Intereses por prestamos | | 1,395,171 | 3,543,430 |
| Total Gastos por Intereses | | 25,352,923 | 27,705,195 |
| Excedentes por Intereses | | 60,147,667 | 55,862,814 |
| Más: Otros ingresos | 18 | 11,666,055 | 8,028,910 |
| Menos: Otros gastos financieros | | (463,172) | (767,117) |
| Utilidad de Operación | | 71,350,550 | 63,124,607 |
| Gastos de Operación | | | |
| Gastos de estructura orgánica | 19 | 3,089,948 | 2,346,211 |
| Gastos de personal | 20 | 24,406,156 | 22,274,723 |
| Gastos generales y administración | 21 | 35,178,644 | 29,780,721 |
| Total Gastos | | 62,674,748 | 54,401,655 |
| Excedentes Bruto Antes de Contribuciones | | 8,675,802 | 8,722,952 |
| Contribución social al sector cooperativo (15%) | | (780,822) | (837,403) |
| Contribución especial al sector cooperativo (3.6%) | | (187,397) | (200,977) |
| Excedente Antes de Reservas | | 7,707,583 | 7,684,572 |
| Traslado a reservas y provisiones | | (3,470,321) | (3,140,263) |
| Excedente Neto del Periodo | | L 4,237,262 | L 4,544,309 |

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
 (Cifras Expresadas en Lempiras)

| | <u>Aportaciones</u> | <u>Reserva Legal</u> | <u>Reservas Patrimoniales</u> | <u>Donaciones</u> | <u>Excedentes no Distribuidos</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2020 | L 188,685,639 | L 54,823,888 | L 20,173,232 | L 774,405 | L 3,020,300 | L 267,477,464 |
| Excedente del periodo 2021 | | | | | 7,684,572 | 7,684,572 |
| Aportaciones recibidas en el año | 42,475,863 | | | | | 42,475,863 |
| Retiro de aportaciones en el año | (39,975,474) | | | | | (39,975,474) |
| Traslado a reservas | | 872,296 | 2,006,279 | | (2,878,575) | |
| Uso de reservas patrimoniales | | | (700,000) | | | (700,000) |
| Distribución de excedentes | | | | | (3,281,988) | (3,281,988) |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2021 | 191,186,028 | 55,696,184 | 21,479,511 | 774,705 | 4,544,309 | 273,680,437 |
| Excedente del periodo 2022 | | | | | 4,237,262 | 4,237,262 |
| Aportaciones recibidas en el año | 51,243,164 | | | | | 51,243,164 |
| Retiro de aportaciones en el año | (40,036,408) | | | | | (40,036,408) |
| Traslado a reservas | | 867,580 | | | | 867,580 |
| Distribución de excedentes | | | | | (4,544,309) | (4,544,309) |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2022 | L 202,392,784 | L 56,563,764 | L 21,479,511 | L 774,705 | L 4,237,262 | L 285,447,726 |

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

| | Diciembre | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Actividades de Operación | | |
| Excedentes del periodo | L 4,237,262 | L 7,684,572 |
| Ajustes para conciliar el excedente del periodo con el efectivo neto (usado) por actividades de operación: | | |
| Depreciaciones reconocidas en resultados | 1,792,672 | 1,439,898 |
| Reserva para créditos de dudoso cobro | 9,674,450 | 3,801,021 |
| Amortización activos eventuales | 1,669,838 | 1,271,257 |
| Otros ajustes | (7,102,562) | 7,769,335 |
| Cambios en Activos y Pasivos Operativos | | |
| Efectivo otorgado por préstamos en el año | (584,694,388) | (81,584,618) |
| Efectivo recuperado por préstamos en el año | 522,176,776 | |
| (Aumento) en cuentas por cobrar | (2,061,152) | (1,776,781) |
| (Aumento) en activos eventuales | (88,666) | |
| (Aumento) en otros activos | (794,702) | (21,099) |
| Aumento (disminución) en exigibilidades inmediatas | 34,709,059 | (6,443,882) |
| (Disminución) en cuentas por pagar | (3,109,873) | (574,898) |
| Aumento (disminución) en provisiones | 1,178,315 | (833,276) |
| Total Ajustes | (26,650,233) | (76,953,043) |
| Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Operación | (22,412,971) | (69,268,471) |
| Actividades de Inversión | | |
| Inversión en activos fijos | (1,853,053) | (9,693,231) |
| Venta/retiro de activos fijos | 1,083,940 | 632,000 |
| Aumento en inversiones en valores | (2,152,373) | (5,293,402) |
| Aumento en inversiones en acciones | (2,995,160) | (181,803) |
| Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión | (5,916,646) | (14,536,436) |
| Actividades Financieras | | |
| Aportaciones recibidas en el año | 51,243,164 | 36,307,091 |
| Retiro de aportaciones en el año | (40,036,408) | (11,881,899) |
| Aumento en reservas | 867,580 | |
| Aumento en depósitos a plazo | 11,893,817 | 86,043,402 |
| Obligaciones bancarias pagadas en el año -neto | (4,491,909) | (17,874,299) |
| Distribución de excedentes | (4,544,309) | |
| Efectivo Neto Provisto en Actividades Financieras | 14,931,935 | 92,594,295 |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes | (13,397,682) | 8,789,388 |
| Efectivo al inicio del año | 96,007,714 | 87,218,326 |
| Efectivo al Final del Año | L 82,610,032 | L 96,007,714 |

MENSAJE DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DRA. “EMMA AMELIA PINEL DUBON”

Honorables y respetables Asambleístas.

Buenos días a distinguidos (as) delegados (as) cooperativistas.

Dando gracias a Dios, me dirijo a ustedes para presentarles informe correspondiente a la gestión del año 2022, la cual muestra cifras y logros obtenidos durante el año.

En nombre de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y personal Administrativo, les damos una cordial bienvenida a nuestra **LXII Asamblea General Ordinaria de Delegados, Dra. “Emma Amelia Pinel de Sosa”**

En esta oportunidad saludo y felicito a la Cooperativista **Dra. “Emma Amelia Pinel de Sosa”** y a su distinguida familia, por exaltar esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados con su nombramiento, como un reconocimiento a su honorable trayectoria como cooperativista, habiendo mostrado en su calidad de afiliada, responsabilidad, disciplina, honestidad, lealtad y fidelidad con nuestra querida Cooperativa, por lo anterior solicito a esta Magna Asamblea ponernos de pie y brindarle un fuerte aplauso como un reconocimiento a su loable trayectoria por más de 30 años, al servicio de nuestra institución.

A continuación, presento a ustedes informe de nuestra labor directiva y administrativa de nuestra Cooperativa correspondiente al año 2022. Con el acompañamiento de los miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y demás personal administrativo y especialmente al apoyo de todos ustedes distinguidos afiliados, nuestra Cooperativa presenta indicadores de crecimiento, a pesar del impacto de la pandemia y de los huracanes ETA e IOTA. Por lo anterior también elevamos nuestras gracias a Dios por su cobertura y bendición.

Logros Obtenidos

Información financiera relevante cifras consolidadas al 31 de diciembre del año 2022, así:

1. Generamos excedentes brutos al año por el orden de Lps. 8.7 millones, antes de la aplicación de las reservas transitorias, patrimoniales, provisiones y distribución de excedentes, como resultado de una gestión prudente de los riesgos, después de ello el excedente neto fue de Lps. 4.2 millones.
2. Al cierre del año 2022, los activos totales de 808 MM y los netos alcanzaron 754 millones registrando un crecimiento del **7%** respecto al año anterior, dicho crecimiento se debió principalmente al crecimiento de la cartera de préstamos.

3. Nuestra mora cerró en diciembre del año 2022 en un **9%**, (**Según normativas el límite de riesgo, el parámetro debe ser menor o igual al 12%**).
4. La cartera de crédito neta creció en un **12%** con respecto al año anterior, representando el activo de mayor importancia con un **74.3%** a diciembre del año 2022.
5. Nuestro capital institucional creció un **5.2%** con respecto al año anterior.
6. Nuestros depósitos crecieron un **27%** con respecto al año anterior.
7. Nuestra calificación según “**Indicadores Financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito emitidos por CONSUCCOOP**” al 31 de diciembre 2022 nos ubica en un indicador “**98.75%**” lo que indica un nivel de **RIESGO BAJO**.
8. En el año 2022, el índice de capital institucional fue del **11.13%**, según la normativa indica que el parámetro no debe ser menor del **9%**.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2022, de nuestra cooperativa; presentan una posición **FINANCIERA RAZONABLE**, al reflejar adecuados niveles de solvencia, morosidad, suficiencia en reservas para créditos dudosos y cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional con un indicador normativo de un 7% y en moneda extranjera del 14% (FEC) y así mismo por contar con una buena liquidez, nos permitieron superar los efectos de los eventos climáticos y de pandemia y poder distribuir excedentes a nuestros afiliados.

Es importante mencionar que durante todo el año 2022 la calificación del Ente Regulador en su medición a nuestra Cooperativa fue de **BAJO RIESGO**, ya que, por el esfuerzo de todos, la posición de nuestra Cooperativa es de alta solidez.

Dios los bendiga a todos y todas, Dios Bendiga a Nuestra Cooperativa Usula.

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA: AÑO 2022

- ✓ Informe de Junta Directiva
- ✓ Informe de Comité de Educación
- ✓ Informe de Comité de Genero
- ✓ Informe de Comité de Juventud
- ✓ Informe de Comité de Riesgos

1) ASPECTOS INSTITUCIONALES

A) Conformación de Junta Directiva

| | |
|------------------------|----------------------------------|
| Presidente: | Oscar Omar Reyes Bonilla. |
| Vicepresidente: | José Antonio Gutiérrez. |
| Secretaria: | Rosa Emérita Guzmán Mata. |
| Vocal 1: | Alcides López Gutiérrez Laínez. |
| Vocal 2: | Cesar Augusto Guevara Ilovaes. |
| Vocal 3: | Medardo Alberto Galindo Mayorga. |
| Vocal 4: | Vianey Yosely Amaya Cruz. |
| Suplente: | Norma Ondina Maldonado Morazán. |

Reuniones Año 2022

| Detalle | Número de Reuniones |
|--|---------------------|
| Reuniones Ordinarias Junta Directiva | 25 |
| Reuniones Estrategicas | 4 |
| Reuniones en Conjunto Junta Directiva - Junta Vigilancia | 7 |
| Reuniones Extraordinarias con Delegados | 2 |
| Reuniones de Comité | 22 |
| Comité de Género | 3 |
| Comité de Juventud | 6 |
| Comité Social | 1 |
| Comité de Educación | 1 |
| Comité de Cumplimiento | 6 |
| Comité de Riesgos | 5 |

Reuniones en las cuales se aprobaron acuerdos de los diferentes comités, de revisión y seguimiento de la estrategia y plan operativo, aprobación de préstamos, así como la revisión y aprobación de los estados financieros, aprobación de las actualizaciones de las distintas políticas internas de la Cooperativa.

B) Actividades Realizadas

Principales Acuerdos Aprobados

- ✓ Se acordó la venta de las acciones en BANTRAB.
- ✓ De acuerdo con el plan estratégico, se aprobó la apertura de ventanillas en la ciudad de Yoro y La Esperanza Intibucá.
- ✓ Se acordó aumentar el apetito de riesgo para créditos a 10MM.

- ✓ Para incrementar la membresía se acordó lanzar campaña Refiere y Gana, la cual consiste en bonificar a aquellos afiliados y empleados que refieran a nuevos afiliados, se pagará L 40.00 a los afiliados por cada referido y L 20.00 a los empleados.
- ✓ Se aprobaron e implementaron las políticas de seguridad informática, se aprobó la revisión y actualización de todas las políticas de la Cooperativa.
- ✓ Se reformó el manual de riesgo de prevención de lavado de activos y el de auditoría interna.
- ✓ Se actualizó el código de ética y manual de sanciones.
- ✓ Se aprobó la política de autoridad financiera.
- ✓ Se reformó la política de créditos.
- ✓ Se reformó el reglamento de los comités obligatorios según ley.
- ✓ Se realizaron las 4 reuniones trimestrales de seguimiento a plan estratégico.
- ✓ Acompañamiento al Gerente General de miembros de la Junta Directiva prospectando créditos y supervisando garantías de préstamos hipotecarios y mobiliarios.

Otras Actividades

- ✓ Conocimiento de los informes y aprobación de los acuerdos de los diferentes comités: Crédito, Cumplimiento, Riesgo, Educación, Genero y Juventud, y Auditoría Interna.
- ✓ Reunión con Lic. Edwin Araque Director Ejecutivo de BANHPROVI para conocer los productos y el estatus de los Fideicomisos de fondos para préstamos de vivienda y agro. (Presidente de JD y Gerente General).
- ✓ Monitoreo trimestral y evaluación del plan de acción para el cumplimiento de los requerimientos de CONSUCOOP.
- ✓ Revisión mensual de tasas de intereses activas y pasivas.
- ✓ Ordenar el cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Junta de Vigilancia.
- ✓ Asistencia a las asambleas de los organismos de integración cooperativo como ser Facach, Equidad, Redes y Bantrab.
- ✓ Visitas al CONSUCOOP con el Gerente General al Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito para tratar asuntos relacionados.

Conclusiones

Estimados afiliados cooperativistas con este informe demostramos una vez más el cumplimiento al mandato de esta Magna Asamblea, respecto a la gestión administrativa de sus recursos monetarios y de su patrimonio de forma eficiente, responsable, honesta, a pesar de todas las vicisitudes presentadas a lo largo de todo el año, como ser la ralentización de la economía producto del efecto de la pandemia y los huracanes.

Reitero que lo anterior no hubiese sido posible sin el apoyo de Dios, de todos ustedes, de mis compañeros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y demás Colaboradores, por ello les agradezco infinitamente.

¡Muchas gracias! ¡Dios nos bendiga a todos estimados Cooperativistas!

INFORME ANUAL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2022

DISTINGUIDOS COOPERATIVISTAS:

Compañeros y compañeras; Se presenta el siguiente informe para la **LXII** Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Mixta USULA Limitada.

Agradecemos primeramente a DIOS por darnos la oportunidad de estar aquí hoy reunidos ante ustedes para informar de nuestras actividades desarrolladas durante el año 2022.

INTRODUCCION

(EDUCACIÓN) QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO.

Las cooperativas tienen la obligación de brindar a sus afiliados, directivos y empleados: Educación, entrenamiento, información y formación basados en el artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras con el propósito de fortalecer sus conocimientos.

Este principio descansa en el trabajo realizado por el comité de educación, delegado por la Junta Directiva y de acuerdo con el plan establecido está integrado de la siguiente manera:

| Nombre Completo | Función o Cargo |
|-----------------------------|------------------------|
| José Antonio Gutiérrez | Presidente |
| Vianey Yosely Amaya Cruz | Coordinadora |
| Vivian Aide Mendoza Banegas | Secretaria |
| German Baca Rodríguez | Vocal I |

FUNCIONAMIENTO

Al finalizar el periodo de trabajo con sumo agrado y satisfacción, se hace entrega a los señores de Junta Directiva, el resumen de la labor del año 2022 y a continuación se expresan en el presente documento los aspectos relevantes de la gestión encaminada al cumplimiento de objetivos de educación de la Cooperativa Mixta Usula Limitada establecidos, con el fin de generar mayor conocimiento y habilidades en nuestros Afiliados, Cuerpos Directivos y Colaboradores.

Los resultados expresados en el presente documento son producto de la contribución de la gestión operativa y educativa con el objetivo de integrar los procesos y estrategias de Cooperativa Mixta Usula Limitada en el desarrollo comunitario, de sus afiliados y sus colaboradores.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad de temas, que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de formación ciudadana, a la vez orientar a su membresía en el desarrollo y avances de las actividades financieras y sociales de nuestra empresa cooperativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Generar habilidades y conocimientos en nuestros afiliados, empleados y demás actores involucrados y que sean aplicados en la vida real a la vanguardia de un país o de su cooperativa.
- ✓ Poder transmitir información, ideas y soluciones en la sociedad donde se desarrollan.
- ✓ Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender nuevos negocios que contribuyen a generar ingresos en nuestros afiliados y a la vez mejorar la economía del país.
- ✓ Promover acciones de educación a través de la cooperativa para aplicar las metodologías y técnicas básicas y ser capaz de diseñar proyectos de innovación personales y comunitarios.

Descripción detallada de las Actividades realizadas durante el año 2022

Directivos y Empleados

| Fecha | Tema | Dirigido A: | Impartido Por: | Modalidad | Participantes | M | H | Total Horas |
|----------------|---|---|---------------------------------|-----------|---------------|----|----|-------------|
| 22/1/2022 | Socialización De Plan De Formación Y Capacitación | Comité De Educación | Facach | Virtual | 3 | 2 | 1 | 2 |
| 25/1/2022 | La Importancia De La Autoestima Para La Salud Mental | Colaboradores -Afiliados | Lic. Maria De Los Angeles Pavon | Virtual | 80 | 80 | 0 | 1 |
| 27/1/2022 | El Rol Del Liderazgo En El Desarrollo Humano | Jefes De Filial -Rrhh | Cci | Virtual | 9 | 6 | 3 | 2 |
| 29/1/2022 | Buen Gobierno Cooperativa En Las Cacs | Directivos Y Auditor | Facach | Virtual | 4 | 2 | 2 | 4 |
| 4/2/2022 | Comité De Educación | Comité De Educación | Facach | Virtual | 2 | 2 | 0 | 8 |
| 7/2/2022 | Como Dar Retroalimentación En Las Evaluaciones De Desempeño | Jefes De Filial-Jefe De Negocios | Rrhh | Virtual | 7 | 6 | 1 | 1 |
| 11 y 12/2/2022 | Excelencia De Atención Al Afiliado | Atención Al Afiliado-Caja | Facach | Virtual | 12 | 9 | 3 | 8 |
| 17/2/2022 | Gestiones Tributarias | Contabilidad | Cci | Virtual | 5 | 4 | 1 | 2 |
| 5/3/2022 | Buen Gobierno Cooperativa En Las Cacs Y Gestión Integral De Riesgos | Oficial De Riesgos, Jd,Jv,Y Auditor | Facach | Virtual | 4 | 2 | 2 | 4 |
| | Capacitación De Banprovi-Agro | Negocios | Banprovi | Virtual | 25 | 15 | 10 | 1 |
| 22 y 23/3/2022 | Gestión De Cobranza En Tiempos De Crisis | Jefes De Filial - Gestores De Cobros - Jefe De Negocios | Cci-Tgu | Virtual | 12 | 7 | 5 | 8 |
| 22/3/2023 | Capacitación De Banprovi -Vivienda | Jefes De Filial | Banprovi | Virtual | 44 | 24 | 20 | 1 |
| | Coaching Jefe De Filial | Jefes De Filial | Rrhh | Virtual | 8 | 5 | 3 | 4 |
| 7/4/2022 | Ventas De Impacto Y Negociaciones Con Cierres Exitosos | Jefes De Filial Y Ejecutivos | Cci Sps | Virtual | 24 | 13 | 11 | 4 |

| | | | | | | | | |
|-----------------|--|--|-----------------------|------------|----|----|----|----|
| 22/4/2022 | Impacto Climatico | Jefes De Filial, Jn Y Jd Gestor De Agrocredito | Facach | Virtual | 10 | 5 | 5 | 12 |
| 14/5/2022 | Gestion De Riesgo De Creditos | Jefe De Negocios, Jefe De Credito, Oficial De C De Riesgos, Gg, Pte Jd | Facach | Virtual | 5 | 2 | 3 | 12 |
| 21/5/2022 | Seguros Equidad | Personal De Negocios | Equidad | Virtual | 30 | 13 | 17 | 4 |
| 10 y 11/05/2022 | 7ma Reunion De Comité De Juventud /Comayagua | Comité De Juventud | Facach | Presencial | 3 | 3 | 0 | 8 |
| 14/6/2022 | Resolucion De Conflictos | Jefes De Filial Rrhh | Cci | Presencial | 3 | 3 | | 4 |
| 3/7/2022 | Fichas De Creditos | Area Negocios Y Staff | Interno | Presencial | 45 | 30 | 15 | 8 |
| 11/7/2022 | Procedimientos Caja Y Aaa | Area Negocios Y Staff | Interno | Presencial | 45 | 30 | 15 | 8 |
| 8 y 9/7/2022 | Diplomado de Auditoria Basado En Riesgos | Auditoria Y Riesgos | Facach | Presencial | 2 | 3 | | 12 |
| 22 y 23/7/2022 | Diplomado de Auditoria Basado En Riesgos | Auditoria Y Riesgos | Facach | Presencial | 2 | 3 | | 12 |
| 29 y 30/7/2022 | Encuentro Nacional De Comité De Genero | Comité De Genero | Facach | Presencial | 3 | 3 | | 8 |
| 9/8/2022 | Plan Estrategico De Marketing Digital | Mercadeo | Cci | Presencial | 1 | 1 | | 2 |
| 10/8/2022 | Gestion De Procesos | Operaciones | Cci | Presencial | 1 | | 1 | 2 |
| 24/8/2022 | Seguridad Informatica | It | Cci | Presencial | 1 | | 1 | 2 |
| 13/8/2022 | Tejiendo Redes De Equidad | Comité De Genero | Conamucoop | Presencial | 4 | 4 | | 8 |
| 25 y 26/8/2022 | Ciberseguridad | Jdy Jv It, Auditoria Y Riesgo | Facach | Virtual | 4 | 1 | 3 | 4 |
| 4/8/2022 | Proceso De Prestamos Vivienda Baprovi | En Y Gg | Banprovi | Presencial | 8 | 4 | 4 | 4 |
| 16 y 17/9/2022 | Tripartito | Jd Y Jv | Facach | Presencial | 15 | 6 | 9 | 8 |
| 1/9/2022 | Fondos De Garantía Administrados | Negocios | Banprovi | Virtual | 24 | 14 | 10 | 2 |
| 3/9/2022 | Habilidades Directivas | Staff Y Jefes De Filial | Conconexion | Presencial | 20 | 5 | 15 | 6 |
| 10/9/2022 | Habilidades Directivas | Staff Y Jefes De Filial | Conconexion | Presencial | 20 | 5 | 15 | 6 |
| 15/10/2022 | Analisis De Cartera Y Recuperacion De La Mora | Area Creditos | Facach | Presencial | 4 | 1 | 3 | 8 |
| 15/10/2022 | Diplomado Brujula Mujer | Comité De Genero | Conamucoop | Presencial | 4 | 3 | 1 | 8 |
| 20/10/2022 | Charla Contra El Cancer De Mama | Todo El Personal | Comité De Genero | Virtual | | | | |
| 21/10/2022 | Equidad De Genero Para Directivos, Empleados Y Delegados | Todo El Personal | Comité De Genero | Virtual | 91 | 54 | 37 | 3 |
| 25/10/2022 | Redaccion De Informes Ejecutivos | Staff | Cci | Virtual | 12 | | | |
| 28/10/2022 | Marco Legal De Igualdad De Género Nivel I | Todo El Personal | Conamucooph | Virtual | 91 | 54 | 37 | 3 |
| 29/10/2022 | Analisis De Cartera Y Recuperacion De La Mora | Area Creditos | Facach | Presencial | 5 | 2 | 3 | 8 |
| 29/10/2022 | Riesgos Y Delitos Conexos Del Lavado De Activos Y Financiamiento Al Terrorismo | Todo El Personal | Cumplimiento Y Riesgo | Virtual | 91 | 54 | 37 | 3 |
| 3/11/2022 | Acuerdo Fatca Y Su Cumplimiento | Todo El Personal | Cumplimiento | Virtual | 57 | 34 | 23 | 1 |
| 30/12/2022 | Socialización De Políticas De Tecnología | Todo El Personal | Tecnología | Virtual | 75 | 47 | 28 | 2 |

Plan de Capacitación Año 2022

| No. | Capacitación | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|-----|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1 | Administración de Personal (Recurso Humano) | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Trabajo en Equipo | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Comunicación Efectiva y Asertiva | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Valores, Motivación y Sensibilización | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Excel Intermedio | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Política de Créditos (Interna) | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Gestión de Gestión de Créditos | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Gestión de Cobranza | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Cumplimiento | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Cumplimiento | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Gestión de Riesgos | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Gestión de Riesgos | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Buen Gobierno Cooperativa en las CACS y gestión integral de riesgos | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Servicio al afiliado | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Encuentro Nacional de Gerentes | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Grafística Y Falsificación de Moneda Falsa | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Gestión de Créditos Replica | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Habilidades Gerenciales/Staff/Jefaturas /JD Y JV | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Finanzas Personales (Lima, SPS, Progreso) | | | | | | | | | | | | |
| 20 | Finanzas Personales (Villanueva, Peña Blanca, Sta Cruz) | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Finanzas Personales (Comayagua, Tegucigalpa) | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Finanzas para no Financieros (Lima, SPS, Progreso) | | | | | | | | | | | | |
| 23 | Finanzas para no Financieros (Villanueva, Peña Blanca, Sta Cruz) | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Finanzas para no Financieros (Comayagua, Tegucigalpa) | | | | | | | | | | | | |
| 25 | Cooperativismo Básico (Lima, SPS, El Progreso, Morazan) | | | | | | | | | | | | |
| 26 | Cooperativismo Básico (Villanueva-Peña Blanca-Sta Cruz) | | | | | | | | | | | | |
| 27 | Cooperativismo Básico (Comayagua, Tegucigalpa) | | | | | | | | | | | | |
| 28 | Legislación Cooperativa (La Lima-SPS-El Progreso) | | | | | | | | | | | | |
| 29 | Legislación Cooperativa (Villanueva-Peña Blanca-Sta Cruz) | | | | | | | | | | | | |
| 30 | Legislación Cooperativa (Comayagua, Tegucigalpa) | | | | | | | | | | | | |
| 31 | Gobierno Cooperativo (La Lima-SPS-El Progreso) | | | | | | | | | | | | |
| 32 | Gobierno Cooperativo (Villanueva-Peña Blanca-Sta Cruz) | | | | | | | | | | | | |
| 33 | Gobierno Cooperativo (Comayagua, Tegucigalpa) | | | | | | | | | | | | |
| 34 | Deberes y Derechos de los Cooperativistas (La Lima-SPS-El Progreso, Morazan) | | | | | | | | | | | | |
| 35 | Deberes y Derechos de los Cooperativistas (Villanueva-Peña Blanca-Sta Cruz) | | | | | | | | | | | | |
| 36 | Deberes y Derechos de los Cooperativistas (Comayagua, Tegucigalpa) | | | | | | | | | | | | |
| 37 | Certificación Cooperativistas Delegados | | | | | | | | | | | | |
| 38 | Bisutería La Lima | | | | | | | | | | | | |
| 39 | Bisutería El Progreso | | | | | | | | | | | | |
| 40 | Bisutería Morazan | | | | | | | | | | | | |
| 41 | Bisutería San Pedro Sula | | | | | | | | | | | | |
| 42 | Bisutería Comayagua | | | | | | | | | | | | |
| 43 | Bisutería Santa Cruz | | | | | | | | | | | | |
| 44 | Bisutería Tegucigalpa | | | | | | | | | | | | |
| 45 | Bisutería Villanueva | | | | | | | | | | | | |
| 46 | Asistín y Perfumería La Lima | | | | | | | | | | | | |
| 47 | Asistín y Perfumería San Pedro Sula | | | | | | | | | | | | |
| 48 | Asistín y Perfumería Progreso | | | | | | | | | | | | |
| 49 | Asistín y Perfumería Villanueva | | | | | | | | | | | | |
| 50 | Asistín y Perfumería Santa Cruz | | | | | | | | | | | | |
| 51 | Asistín y Perfumería Comayagua | | | | | | | | | | | | |
| 52 | Asistín y Perfumería Tegucigalpa | | | | | | | | | | | | |
| 53 | Asistín y Perfumería Morazan | | | | | | | | | | | | |
| 54 | Taller Herramientas Para Iniciar Tu Negocio Cooperativo | | | | | | | | | | | | |

INFORME DEL COMITÉ DE GÉNERO AÑO 2022

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS LXII DRA. EMMA AMELIA PINEL DE SOSA.

Informe Comité de Género:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS LXII que lleva por nombre Dra. Emma Amelia Pinel de Sosa, agradecemos primeramente a DIOS por darnos la oportunidad de estar reunidos ante ustedes para informar de nuestras actividades desarrolladas durante el año 2022. Con el objetivo de promover y velar porque se desarrollen las políticas, estrategias y acciones afirmativas que garanticen la gestión de las necesidades de las o los cooperativistas de la **Cooperativa Mixta Usula Limitada** y el cumplimiento de sus derechos establecidos de acuerdo con ley de cooperativas.

Conformación del Comité:

- Siguiendo las normativas la Cooperativa Usula, formo su Comité de Genero.

Integrantes:

| Nombre Completo | Función o Cargo |
|------------------------|-----------------|
| Rosa Guzmán | Presidenta |
| Norma Ondina Maldonado | Secretaria |
| Wilmer De Paz | Vocal I |

En el mismo se dieron a conocer las Normativas del comité. Y papel fundamental que tiene cada miembro de este. Generando Objetivo General y Específicos del Comité de la Cooperativa Usula.

Objetivo del Comité de Género

1. El Comité de Género es el órgano auxiliar de la Junta Directiva encargado de fortalecer la participación de la membresía en condiciones equitativas, por lo que dentro del contexto social se enfocará en desarrollar acciones afirmativas hacia el fortalecimiento de las mujeres, hacia la generación de ingresos, liderazgo y motivación en su participación en las organizaciones a que pertenezca y capacidades de conducción de emprendimientos privados individuales o colectivos.
2. Implementar en la cooperativa un modelo de gestión evaluación y certificación en igualdad de género, de forma que optimice la igualdad de oportunidad entre mujeres y hombres a nivel de socios, directivos y empleados sustentados en las políticas y agenda del comité de Género de la cooperativa.

Proceso Certificación en Igualdad de Género.

Determinar la situación de la **Cooperativa Mixta Usula Limitada**, en términos de Equidad de Género, planear y ejecutar para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

Verificar el cumplimiento de los requisitos de las normas enmarcadas en la nueva Ley de Cooperativas, se realizó revisión y actualización de Reglamento, **POLITICAS Y AGENDA DEL COMITÉ DE GÉNERO y GUÍA DE GÉNERO apoyados por Consejo Nacional de la Mujer (CONAMUCOOP)**, los que se presentaron a junta Directiva para su aprobación.

Como órgano auxiliar de la Junta Directiva en la planificación para fortalecer, ampliar la igualdad de oportunidades hombres y mujeres de nuestra Cooperativa con los siguientes lineamientos:

1. Lograr la apertura de espacios de participación para mujeres y hombres en igualdad de oportunidades sin excluir su afiliación a la Cooperativa por razones de género, sexo o cualquier otra acción discriminatoria.
2. Emplear un lenguaje incluyente que visibilice las mujeres y los hombres cooperativistas.
3. Buscar la igualdad de derechos en los actos cooperativos y lograr el libre ingreso, reconocer idénticos derechos y obligaciones a todos los afiliados(as) sin distinción de género, raza, color de piel, origen étnico u otro análogo. Lo anterior está contemplado en el primer principio de funcionamiento de toda cooperativa.
4. Tener lo mínimo del porcentaje de espacio en el gobierno cooperativo para la mujer cooperativista, por lo cual la Asamblea General debe procurar elegir para los cargos de Junta Directiva y Vigilancia no menos del cincuenta por ciento (50%) de participación de los delegados (as), con los cambios de La Ley de Cooperativa y ya refrendados en nuestros estatutos de la cooperativa.
5. Un plan de igualdad y equidad de género, **Honduras 2010-2022**. Aunque en este documento el Estado de Honduras define políticas respecto a los siguientes ejes, indudablemente el sector privado debe orientar sus acciones para lograr una sociedad más igualitaria con los siguientes ejes:
 - A. Promoción, protección y garantía a la participación social, política y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.
 - B. Promoción, protección y garantía del derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a la paz y a una vida libre de violencia.
 - C. Promoción, protección y garantía de la salud de las mujeres durante todo el ciclo de vida y de sus derechos sexuales y reproductivos.

- D. Promoción, protección y garantía del derecho a la educación, los derechos culturales e interculturalidad y el derecho de información.
- E. Promoción, protección y garantía del derecho económico, trabajo, empleo, acceso, uso y control de los recursos.
- F. Género, acceso, uso sostenible y control de la biodiversidad, los recursos naturales y gestión del riesgo.

Actividades del Comité de Género año 2022

Se realizaron las siguientes actividades del Comité de Género.

Es importante recalcar que 99% de las actividades educativas fueron a través de la plataforma zoom por la pandemia.

1. Realizar el plan de trabajo y su presupuesto del Comité de Género de la Cooperativa Mixta Usula Limitada; Según el Reglamento de la Ley de Cooperativas. El cual se realizó y se presentó a la Junta Directiva.
2. Se diseñó logo del comité de genero aprobado por Junta Directiva
3. Se actualizo el reglamento del comité de género y aprobado por Junta Directiva su actualización.
4. Estadística y Diagnóstico de Comité de Genero.
5. Realización de Políticas y Agenda y Guía de Comité de Crédito con apoyo del Consejo Nacional Mujeres Cooperativistas.
6. Establecer alianzas y convenios con organizaciones de mujeres, redes de mujeres cooperativistas, el CONAMUCOOPH y otras a nivel nacional e internacional.
7. Marco Legal de Igualdad de Género en las Organizaciones Cooperativas Nivel I, obligatorios por Ley se impartió a empleados, Junta directiva y Vigilancia y delegados, se impartieron 3 módulos:
 - a.- Sensibilización y Educación para la Igualdad de Genero
 - b.-Marco Legal Igualdad de género,
 - c.- Guía y Política de comités de Genero.
8. Masculinidad y prevención de violencia.
9. Conferencia Día Internacional de la Mujer Cooperativistas.

10. Encuentros de Comité de Género de FACACH.
11. Encuentro Tejiendo Redes de Equidad de Género por el CONAMUCOOP.
12. Brújula Mujer Cooperativista por el CONAMUCOOP con el tema Mujeres Líderesas cooperativistas.
13. Taller de Comunicaciones para comités de Género y Juventud.
14. Jornada de Sensibilicen y Articulación en Conmemoración día de la Mujer Hondureña.
15. Marco Legal de Igualdad de Género nivel II:
 - a. RESOLUCIÓN DE GÉNERO CONSUCCOOP J.D. 01-02-16-2017 Nivel II”.
 - b. Teoría de Género y Derechos Humanos Nivel II.
 - c. Participación política de la mujer.
16. Cursos de Perfumería y desinfectantes en todas las filiales de cooperativa para impulsar el emprendimiento en los cooperativistas.
17. Taller de empoderamiento económico de la mujer cooperativista.
18. Prevención en cáncer de mamas.

Datos Estadísticos de Población Cooperativista Usula 2022

CARTERA DE PRESTAMOS

| Poblacion | Edades | Cantidad | % | Mujer | Hombre |
|--------------|---------------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| Adolescentes | 18 - 19 Años | 4 | 0% | 1 | 3 |
| Jovenes | 20 - 26 Años | 292 | 6% | 97 | 195 |
| Joven Adulto | 27 - 59 Años | 4,252 | 82% | 1,879 | 2,373 |
| Tercera Edad | 60 - 70 Años | 483 | 9% | 216 | 267 |
| Ancianos | 71 Años en Adelante | 160 | 3% | 82 | 78 |
| Total | | 5,191 | 100% | 2,275 | 2,916 |



| | |
|---------|------|
| Mujeres | 44% |
| Hombres | 56% |
| Total | 100% |

Conclusion:

44% de la poblacion solicitante de prestamo son mujeres.

56% de la poblacion solicitante de prestamo son hombres.

Conclusiones Generales:

En la Cartera de Préstamos observamos que la población que más solicita prestamos es el Joven Adulto, siendo los caballeros los que más solicitan los productos de la Cooperativa.

CARTERA DE AHORROS

| Poblacion | Edades | Cantidad | % | Mujer | Hombre |
|--------------|---------------------|---------------|-------------|--------------|--------------|
| Jovenes | 15 - 26 Años | 1457 | 11% | 630 | 825 |
| Joven Adulto | 27 - 59 Años | 9380 | 74% | 4649 | 4731 |
| Tercera Edad | 60 - 70 Años | 1316 | 10% | 655 | 661 |
| Ancianos | 71 Años en Adelante | 602 | 5% | 323 | 279 |
| Total | | 12,755 | 100% | 6,257 | 6,496 |



| | |
|----------|-------|
| Infantes | |
| Mujeres | 49.1% |
| Hombres | 50.9% |
| Total | 100% |

Conclusion:

49.1% de la poblacion ahorrante son mujeres.

50.9% de la poblacion ahorrante son hombres.

Conclusiones Generales:

En las estadísticas observamos que la Cartera de Ahorro que el Joven Adulto es el mayor ahorrante, siendo los caballeros la población que más ahorra.

CARTERA DE AHORROS DE MENORES

| Poblacion | Edades | Cantidad | % | Niñas | Niños |
|---------------|--------------|------------|-------------|------------|------------|
| Bebes | 0 - 1 Años | 15 | 3% | 4 | 11 |
| Niños | 2 - 3 Años | 28 | 6% | 17 | 11 |
| Pre-Escolares | 4 - 5 Años | 56 | 12% | 29 | 27 |
| Infantes | 6 - 11 Años | 222 | 49% | 114 | 108 |
| Adolescentes | 12 - 14 Años | 136 | 30% | 69 | 67 |
| Total | | 457 | 100% | 233 | 224 |



| | |
|--------------|-------------|
| Niñas | 51.0% |
| Niños | 49.0% |
| Total | 100% |

Conclusion:

51% de la poblacion ahorrante son niñas.

49% de la poblacion ahorrante son niños.

Conclusiones Generales:

En la población de Cuentas Infantiles, la mayor población ahorrante son los Infantes, siendo el género femenino el mayor ahorrante.

ANEXOS

Fotografías de Actividades Desarrolladas por El Comité de Género 2022.



Licda. Rosa Guzmán
Presidenta Comité de Género.

INFORME ANUAL COMITE DE JUVENTUD 2022

INTRODUCCION

Como unas de sus metas principales, la Cooperativa Mixta USULA LTDA es ir formando semilleros cooperativos, a través de la planificación de programas mediante la ejecución de estos, creando elementos necesarios que faciliten el conocimiento e involucramiento de los jóvenes en nuestras organizaciones cooperativistas, por ello que nos hemos dado la tarea de realizar la estructuración de un programa de educación y desarrollo cooperativo infantil y juvenil, que tiene como finalidad potenciar el recurso humano, inculcando la integración de los jóvenes en la cooperativa, y formar futuros líderes. El Comité de Juventud está integrado por: (presidente) Dra. Vianey Amaya, (secretaria) Mayra Azucena Henríquez Contreras, Vocal 1: Arlen Concepción Suazo Borjas; la cual comprende el año 2022.

Las capacitaciones están direccionadas a nuestros niños y jóvenes para ejercitar en ellos habilidades y comportamientos más sociales, en la cooperativa y comunidad, fortaleciendo de esta manera la identidad de los futuros líderes cooperativos que en algún momento sustituirán el elemento generacional cooperativista vigente.

El programa de capacitaciones se desarrolló presencial y vía zoom por medidas de bioseguridad.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y desarrollar un programa de formación en liderazgo y participación con perspectiva de cooperativismo en el enfoque de la incidencia de la juventud en organizaciones sociales, con participación política y su inclusión en la cooperativa, basados en el fortalecimiento de los valores personales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promocionar la red juvenil de la cooperativa USULA con enfoque cooperativista de liderazgo social.

Potenciar el recurso humano juvenil cooperativista, mediante programas de capacitación para su integración con la finalidad de motivar la educación en los jóvenes de la cooperativa USULA y su vinculación en la sociedad en el movimiento cooperativo.

Motivar a los jóvenes a que participen en programas de capacitaciones que les ayuden a conocer y practicar los valores cooperativos universales.

Que el joven afiliado descubra la transformación que se espera en el comportamiento de un cooperativista, los cuales serán los próximos relevos generacionales.

El joven conocerá las características del ahorro cooperativo, aprenderá las herramientas para ahorrar y hacer uso responsable de su crédito.

Diseñar y desarrollar un prototipo de formación en liderazgo y participación con perspectiva de género, con enfoque en la participación, organizaciones sociales y solidarias con su entorno.

Descripción de actividades realizadas durante el año 2022

| No. | Fecha | Capacitación | Lugar | Dirigido | No. de participantes | Realizado por |
|-----|--------------|--|-----------------------|--------------------|----------------------|---|
| 1 | 21/1/2022 | Emprendimiento para jóvenes y el uso de medios digitales | Vía Zoom | Jóvenes afiliados | 20 | Cooperativa Usula |
| 2 | 17/3/2022 | Hábitos efectivos para alcanzar el éxito | Vía Zoom | Jóvenes afiliados | 30 | Cooperativa Usula |
| 3 | 13/3/2022 | Educación financiera | Vía Zoom | Jóvenes afiliados | 15 | Comité Juventud Facach /Cooperativa Usula |
| 4 | 21/5/2022 | Minicampamento “Mi Cooperativa Usula” | Campo de golf La Lima | Jóvenes afiliados | 35 | Cooperativa Usula |
| 5 | 25/6/2022 | Encuentro nacional de comités de juventud | Comayagua | Comité de juventud | 3 | Comité Juventud Facach |
| 6 | 28-29/6/2022 | Transformación digital | Vía Zoom | Jóvenes afiliados | 25 | Conajoven/ Facach/Cooperativa Usula |

| | | | | | | |
|---|---------------|---|---------------------|-------------------|----|------------------------------------|
| 7 | 25-26/08/2022 | Ciclo webinar sobre sostenibilidad | Vía Zoom | Jóvenes afiliados | 15 | Conajoven/Cooperativa Usula |
| 8 | 26/11/2022 | Minicampamento "Mi Cooperativa Usula" | Santa Cruz de Yojoa | Jóvenes afiliados | 36 | Cooperativa Usula |
| 9 | 13/12/2022 | Productividad y organización para jóvenes | Vía Zoom | Jóvenes afiliados | 20 | Conajoven/Facach/Cooperativa Usula |

Logros y/o Resultados

- ✓ Se capacitaron 199 jóvenes, totalmente potenciadas para originar un efecto multiplicador a otras personas.
- ✓ Concientizar a los padres de familia, para que puedan influir en sus hijos para la integración cooperativista.
- ✓ Identificación de jóvenes con rasgo de liderazgo para potenciarlos y sean parte fundamental a futuro de la cooperativa.
- ✓ Sociabilización mediante la interacción de niños y jóvenes, en minicampamentos planificados.
- ✓ Implementación y fortalecimiento de valores personales, mediante juegos con dinámicas prácticas.

CONCLUSIONES

- ✓ Promoción de la Cooperativa USULA LTDA, estableciendo nexos o estrategias para la vinculación de jóvenes a la cooperativa mediante la facilitación de la educación, en programas de capacitaciones.
- ✓ Incentivar a los jóvenes y niños para inducirlos a la inserción temprana de la juventud cooperativista.

- ✓ Cumplimiento de plan de trabajo, establecidas en el programa anual de Comité de Juventud, según las normativas de la ley de Cooperativas.
- ✓ Recomiendo a los padres de familia motivar a los niños y jóvenes a participar en los programas de capacitación cooperativista.

ANEXOS

Fotografías de Actividades Desarrolladas por El Comité de Juventud 2022.





INFORME ANUAL ÁREA DE RIESGOS 2022

De conformidad a lo establecido en el artículo No. 23 de las Normas para la Administración Integral de Riesgos, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito se presenta, Informe de Comité de Riesgos de Cooperativa Usula correspondiente al año 2022, dando cumplimiento al inciso j, sobre la incorporación en la memoria anual de la Cooperativa un resumen ejecutivo sobre las actividades realizadas.

Integración de Comité de Riesgos:

| Nombre Completo | Función o Cargo |
|--------------------------------------|-----------------|
| Oscar Omar Reyes Bonilla | Presidente |
| Claudia Patricia Martinez Cantillano | Secretaria |
| Alcides Lopez Gutiérrez | Vocal I |
| German Baca Rodríguez | Vocal II |
| José Antonio Suazo Lopez | Observador |

I.Objetivos:

- Cumplir con las Normas de Gestión de Riesgos emitida por el Ente Regulador.
- Informar sobre los principales riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.
- Mostrar un resumen del estado de los riesgos identificados por la Cooperativa, así como las actividades desarrolladas por la Administración.

II.Logros Alcanzados:

Al cierre de diciembre del año 2022, Cooperativa Usula mantuvo los parámetros establecidos de Gestión de Riesgo Emitidos por el Ente Regulador en un indicador de 98.75% obteniendo una Calificación de Riesgo Bajo.

III. Capacitaciones Orientadas a Gestión de Riesgos.

- ✓ Capacitación de Política Interna Crediticia.
- ✓ Seminario Integral de Riesgos Impartido por empresa Cumplimiento y Riesgo.
- ✓ Gestión del Riego de Crédito Dirigido a Comité de Créditos y Comité de Riesgos.
- ✓ Buen Gobierno Cooperativo y Gestión Integral de Riesgos.
- ✓ Capacitación Anual General de Administración Integral de Riesgos dirigida a Directivos y Empleados.
- ✓ Normativas Aplicables al Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito Impartida por el CONSUCOOP.
- ✓ Capacitación “herramienta tecnológica "Sistema de Evaluación Cualitativa (SEC)" Impartido por CONSUCOOP.

- ✓ Capacitación Anual sobre prevención y detención del delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo/LAFT.

IV. Principales Riesgos

1. RIESGO DE CRÉDITO

La exposición al riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones crediticias contraídas con la Cooperativa por parte de nuestros afiliados.

Cooperativa Usula fundamenta el riesgo de crédito en base a las Normas de Clasificación y Evaluación de la Cartera Crediticia, así como las Políticas Internas Aprobadas por Junta Directiva.

El indicador de Mora establecido por el Ente Regulador es el 12%, durante el año 2022 Cooperativa Usula mantuvo un comportamiento por debajo del mismo como se muestra a continuación:

| Comportamiento Indicador de Mora I Semestre año 2022 | | | | | |
|---|----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
| 8.4% | 11.0% | 8.5% | 9.3% | 10.0% | 9.9% |

| Comportamiento Indicador de Mora II Semestre año 2022 | | | | | |
|--|---------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|
| Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 9.8% | 9.8% | 9.2% | 9.3% | 9.2% | 8.1% |

Aunque la Cooperativa tiene la solidez financiera para mantener el 100% de la reserva de créditos de dudoso recaudo, se recomienda a la administración seguir gestionando fuertemente la mora mayor a 90 días, ejecutando acciones orientadas a la recuperación del dinero, acciones que deben ser de ejecución de garantías liquidas en caso de créditos automáticos, prendarios aquellos créditos con garantía mobiliaria, sobre vehículos, maquinaria y equipo, así como los créditos hipotecarios, los créditos de garantía fiduciaria deben ejecutar demandas para embargos o retención de planillas, si el afiliado está laborando así como a los avales.

Brindar capacitación constante sobre otorgamiento y administración de créditos a todo el personal de negocios, créditos y cobros y a los distintos niveles resolutivos involucrados en la aprobación de préstamos para minimizar los riesgos.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Crédito:

- ✓ Se realizó la Clasificación de la Cartera Crediticia en base a la Norma de Cartera vigente y sus reformas, así como su envío de forma mensual.
- ✓ Monitoreo de constitución de reservas.
- ✓ Monitoreo al indicador de mora.
- ✓ Seguimiento y envío de información mensual al Ente Regulador sobre préstamos refinanciados y readecuados durante el año.
- ✓ Actualización de Política y procesos de Créditos hasta la socialización con el personal de créditos.
- ✓ Análisis de riesgo de créditos con montos igual o mayor a un millón de lempiras.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Cooperativa no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores con sus obligaciones contractuales.

Se fundamenta el riesgo de liquidez en base a las Normas de Administración de la Liquidez, Norma para la Administración del Fondo de Estabilización Cooperativo FEC, Manual de Riesgo y sus indicadores de riesgo de liquidez así los indicadores de alerta temprana y límites de concentración, emitidos por CONSUCOOP.

Resultados obtenidos en el Fondo de Estabilización Cooperativa moneda nacional y moneda extranjera durante el año 2022.

| FEC Moneda Nacional | | |
|---------------------|-----------|-----------|
| Año 2022 | Parámetro | Resultado |
| Ene | 7% | 7.6% |
| Feb | 7% | 7.3% |
| Mar | 7% | 7.1% |
| Abr | 7% | 7.0% |
| May | 7% | 7.3% |
| Jun | 7% | 7.2% |
| Jul | 7% | 7.4% |
| Ago | 7% | 7.5% |
| Sep | 7% | 8.0% |
| Oct | 7% | 8.1% |
| Nov | 7% | 9.3% |
| Dic | 7% | 9.7% |

| FEC Moneda Extranjera | | |
|-----------------------|-----------|-----------|
| Año 2022 | Parámetro | Resultado |
| Ene | 14% | 15.1% |
| Feb | 14% | 15.2% |
| Mar | 14% | 15.7% |
| Abr | 14% | 15.6% |
| May | 14% | 15.6% |
| Jun | 14% | 15.5% |
| Jul | 14% | 21.3% |
| Ago | 14% | 21.7% |
| Sep | 14% | 20.6% |
| Oct | 14% | 19.0% |
| Nov | 14% | 18.9% |
| Dic | 14% | 18.4% |

Se ha recomendado a la gerencia general instruir a todo el personal de negocios para bajar los niveles de liquidez promoviendo la colocación de préstamos para mantener los niveles adecuados.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Liquidez:

- ✓ Revisión mensual de comportamiento de los ahorros a la Vista.
- ✓ Monitoreo del calce de plazos.
- ✓ Monitoreo del Fondo de Estabilización Cooperativa.
- ✓ Implementación de Flujo de Efectivo.
- ✓ Revisión de la concentración de los 20 mayores depositantes de la Cooperativa.

3. RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la Cooperativa a causa de variaciones en las condiciones del mercado.

Dentro de la categoría del riesgo de mercado se contemplan:

- ✓ Riesgo de Tasa de Interés
- ✓ Riesgo de Tasa de Cambio
- ✓ Riesgo de Precio

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Mercado:

- ✓ Análisis de tasas activas y pasivas.
- ✓ Benchmarking de tasas.

A solicitud de la Gerencia General mensualmente se hace análisis de tasas activas y pasivas del mercado comparado con las tasas internas ajustando estas, sin embargo, aún con los ajustes la Cooperativa mantiene tasas activas y pasivas muy atractivas y competitivas sobre las condiciones del mercado.

4. RIESGO OPERATIVO

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas, debido a procesos inadecuados, fallas del personal, en la infraestructura o eventos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

La gestión de este riesgo se fundamenta en Manuales y políticas internas aprobadas por la Junta Directiva.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Operativo:

- ✓ En proceso la actualización de manuales de procedimientos y Políticas.
- ✓ Seguimiento mensual a hojas de incidencia presentadas por el personal de todas las áreas.
- ✓ Monitoreo y evaluación sobre las caídas del sistema para conocer el riesgo inherente del mismo.
- ✓ Revisión de Normativas y circulares enviadas por el Ente regulador para conocer su aplicabilidad en cada área de La Cooperativa.
- ✓ Capacitaciones al personal.
- ✓ Reuniones Comité de Riesgos.

Debido a los constantes monitoreos y fortalezas de la gestión del riesgo operativo relacionado con el fraude y el riesgo tecnológico la Cooperativa no fue objeto de fraudes, sin embargo, se recomienda fortalecer aún más el actuar humano con políticas y procedimientos por proceso y herramientas tecnológicas para evitar el hacking.

5. RIESGO LEGAL

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención y detección del lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo en La Cooperativa.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo Legal:

- ✓ A diciembre 2022 la Cooperativa no se ha visto envuelta en multas por hallazgos o incumplimientos por el delito de LA/FT.
- ✓ Monitoreo y reporte de operaciones inusuales.

6. RIESGO ESTRATEGICO

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de La Cooperativa.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo Estratégico:

- ✓ Elaboración del Plan Estratégico para los próximos 3 años, el cual será revisado y evaluado trimestralmente por la Gerencia General juntamente con Junta Directiva.

El plan estratégico actual vence el año 2023 por lo que se recomienda a la Junta Directiva y Gerencia General crear la nueva estrategia para los próximos tres años y finalizarla antes del 31 diciembre 2023 y someterlo a la asamblea para aprobación en el año 2024.

7. RIESGO DE REPUTACIÓN

Cooperativa Mixta Usula Limitada fundamenta este riesgo en base a las Normas Para El Fortalecimiento De La Transparencia Cultura Financiera Y Atención De Las Reclamaciones O Consultas Que Presenten Los Cooperativistas Ante La Cooperativa De Ahorro Y Crédito.

Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Reputación:

- ✓ Informes del Oficial de Atención al Usuario Financiero enviados al Ente Regulador.
- ✓ Control mensual del libro de quejas.
- ✓ Control de reclamos presentados por Oficial de Atención al Usuario Financiero al Ente Regulador CONSUCOOP.

Conclusión:

Durante el año 2022, la Cooperativa ha mantenido indicadores de gestión normativos emitidos por CONSUCOOP, e indicadores internos evaluados por la administración, bajo límites aceptables, obteniendo una calificación de riesgo operacional bajo, obteniendo el 98.7%. con una sana y prudente administración de los riesgos, sin embargo hay riesgos que su origen es de tipo externo que se salen del control de la gestión de la administración, uno de estos es el riesgo de crédito cuyo eficiente administración también depende de la moral de pago de los afiliados, para ello la junta directiva, así como la gerencia general toman medidas para minimizar su impacto, de acuerdo a lo antes expuesto se pueden mencionar los riesgos de mercado, riesgo reputacional.

9. INFORME DE GASTOS DE EDUCACIÓN DE LOS AÑOS 2019, 2020 AL 2021 SEGÚN RESOLUCIÓN NO. J.D. 0001-24-11-2022 DEL CONSUCOOP.

Se presenta esta liquidación a requerimiento de CONSUCOOP según resolución No. J.D. 0001-24-11-2022 con el objetivo de que la asamblea conozca y apruebe la disponibilidad del fondo destinado a educación género y juventud, así como los gastos realizados por la cooperativa.

| Detalle | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| Utilidad | 9,587,743 | 6,801,866 | 7,362,645 | 8,722,951 |
| Fondo | 287,632 | 204,056 | 220,879 | 261,689 |
| Gasto | 507,330 | 518,014 | 233,621 | 668,413 |
| Cooperativistas | 435,409 | 505,740 | 162,257 | 381,173 |
| Genero y Juventud | 71,921 | 12,273 | 71,364 | 287,240 |
| Saldo | - 219,697 | - 313,958 | - 12,742 | - 406,724 |

INDICADORES DEL BALANCE SOCIAL 2022

Compañeros y compañeras; Se presenta el siguiente informe del Balance Social de Cooperativa Usula correspondiente al año 2022, el mismo presenta los indicadores normativos, así como otros indicadores de trascendencia para la Cooperativa Usula y así medir su impacto social.

INTRODUCCION

En cumplimiento a lo requerido por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, en lo relacionado al Balance Social, la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta Usula Limitada, presenta informe y la integración del comité social:

| Nombre Completo | Función o Cargo |
|---------------------------------|-----------------|
| Medardo Alberto Galindo Mayorga | Presidente |
| Leticia Carolina Reyes Meza | Secretario |
| Alcides López Gutiérrez | Vocal 1 |
| German Baca Rodríguez | Vocal 2 |

La base para la creación del balance social debe contemplar los indicadores de responsabilidad social cooperativa que demuestren el cumplimiento de **los siete principios cooperativos** de acuerdo con el artículo No. 8 del Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, para lo cual se presenta el siguiente cuadro de indicadores.

BALANCE SOCIAL AÑO 2022

| No. | Indicador | Medición | Resultado |
|----------|---|---------------|------------|
| 1 | Membresía Abierta y Voluntaria | 20% | 6% |
| | Total Afiliados | 12,731 | |
| | Ingreso de Afiliados | 2,700 | |
| | Retiro de Afiliados | 4,294 | |
| | Afiliados Activos | 9,946 | |
| | Afiliados Inactivos | 3,284 | |
| | Afiliados Hombres | 6,512 | |
| | Afiliados Mujeres | 6,219 | |
| | Escolaridad | | |
| | Primaria | 3,991 | |
| | Secundaria | 5,774 | |
| | Superior | 1,815 | |
| | Otros | 0 | |
| | Ninguna | 1,650 | |
| 2 | Control Democrático de los Miembros | 15% | 10% |
| | % Participación Asambleas Sectoriales | 4% | |
| | % Participación Delegados Asamblea Ordinaria | 97% | |
| | % Participación Delegados Asamblea Extraordinaria | 87% | |
| | Junta Directiva | | |
| | Hombres | 63% | |
| | Mujeres | 38% | |
| | Junta Vigilancia | | |
| | Hombres | 33% | |
| | Mujeres | 67% | |
| | Gerente | | |
| | Hombres | 100% | |
| | Mujeres | 0 | |
| | Comités | | |
| | Hombres | 62% | |
| | Mujeres | 38% | |
| | Colaboradores | | |
| | Hombres | 35% | |
| | Mujeres | 65% | |
| | Total Participación de Género | | |
| | Hombres | 44% | |
| | Mujeres | 56% | |

1. Membresía Abierta y Voluntaria

Sin duda que el tema de la membresía es una tarea a completar en Cooperativa Usula, en vista que al 31 de diciembre del año 2022 esta era de 12,731 afiliados, comparado con la población económicamente activa de las ciudades donde la cooperativa tiene presencia el número de afiliados se queda corto, sin embargo se hace un trabajo de marketing y de negocios para atraer afiliados, por lo que recomendamos seguir trabajando y crear una estrategia para incrementar la membresía, también para activar los inactivos e incentivar para que el número de retiros disminuya.

Respecto al tema de equidad de género el resultado es muy positivo ya que se da la equidad de género con un 51% de hombres y 49% de mujeres afiliados.

Otro aspecto significativo para mejorar es la escolaridad de los afiliados respecto a la educación superior sin embargo considerando la educación superior más la secundaria esta representa un 60%.

2. Control Democrático de los miembros

En este principio se miden los aspectos de participación de los afiliados en asambleas, así como la equidad de género a nivel global en la cooperativa, en el primer aspecto se recomienda crear una estrategia de convocatoria para las asambleas sectoriales en vista que el porcentaje de asistencia es muy bajo y representa un 4% de la membresía, mejorando esta para las asambleas ordinarias y extraordinarias.

En el segundo aspecto la cooperativa cumple con el indicador de género ya que a nivel global representa un 44% de hombres y 56% mujeres, también la cooperativa brinda capacitaciones de equidad de género a sus afiliados, directivos y colaboradores a través del comité de género de la Cooperativa.

3. Participación Económica de los miembros

A pesar de que la cooperativa genera riqueza en la comunidad donde actúa los indicadores medidos en el balance social no representan la realidad, sin embargo, cumplimos ya que al generar empleos y valor agregado a estos y a los afiliados con pago de intereses sobre sus ahorros, distribución de excedentes, educación cooperativista contribuimos al desarrollo de la comunidad.

4. Autonomía E Independencia

En cuanto a autonomía e independencia el indicador es de un 85% a nivel global, con fondos propios, el indicador es 78.7% y el endeudamiento externo que son fondos de rescuento para vivienda y agro es el 6.6%.

Lo anterior muestra que la Cooperativa financia sus operaciones sin necesidad de recurrir a otras fuentes de financiamiento externo, gracias al apoyo de todos sus afiliados que siguen confiando en su Cooperativa.

Recomendamos seguir manteniéndose activos analizando tasas de mercado con el objetivo de seguir brindando un alto rendimiento por sus inversiones a todos sus afiliados.

5. Educación y Formación

Durante el año 2022 la Cooperativa invirtió la cantidad de L 792 Mil representando el 303% de la obligación normativa, muestra que el cumplimiento al quinto principio es fundamental para los cuerpos directivos, recomendamos invertir más en educación orientado hacia los afiliados por lo cual se debe crear una estrategia para motivarlos ya que existe la cultura de no asistir al ser convocados a capacitaciones. En conclusión, se ha realizado un buen trabajo que hay que mejorar a futuro.

6. Cooperación entre Cooperativas

Este objetivo comprende dos indicadores importantes como ser la participación de los miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa Usula en organismos de integración del cooperativismo y el otro son los ahorros y/o inversiones que la cooperativa tiene en los organismos de integración y lo que ellos tienen en ahorro y/o inversiones en nuestra cooperativa, los resultados al 31 de diciembre son los siguientes: Miembros Integrando órganos de integración 0%, Ahorros de Usula en Organismos de Integración 20%, Ahorros de Organismos de Integración en Usula 80%, Pasantías de Usula en Organismos de Integración 0%, pasantías de organismos de integración en Usula 100%.

Como se observa actualmente la Cooperativa Usula ha perdido su participación en todos los organismos de integración por lo que se debe hacer incidencia para lograr participación en la dirección de los organismos de integración.

En cuanto al balance de los ahorros y/o inversiones en estos organismos el resultado es muy positivo al confiar estos en la solidez financiera de la cooperativa al tener un 80% versus un 20% de ahorros, así como también solicitar pasantías internas sobre la operatividad de Cooperativa Usula de parte de otras cooperativas.

7. Compromiso con la Comunidad

Respecto a este principio la normativa manda a las cooperativas a realizar una encuesta con sus afiliados para medir los indicadores siguientes:

| | |
|--|------------|
| Inversiones en Medio Ambiente | 0% |
| Porcentaje de Satisfacción | 79% |
| Mejoramiento del Estilo de Vida | 65% |
| Cumplimiento de Expectativas | 84% |
| Numero de Atenciones | 80% |
| Condiciones para Acceso a Créditos Interno o Externo | 69% |
| Medición Cooperativa Afiliado (de 1 a 5) | 75% |

Como se podrá observar el porcentaje de satisfacción es del 79% un indicador aceptable con oportunidad de mejorarlo hacia adelante, orientado a mejorar el estilo de vida de todos los afiliados cuyo indicador fue de 65%, observándose buenos resultados en los demás indicadores.

La cooperativa sin embargo debe promover inversiones para mejorar el medio ambiente como manda el principio No. 7 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, como también mayor proyección en las comunidades donde actúa, siempre y cuando su situación económica lo permita.

Conclusión

El resultado de los indicadores muestra una oportunidad de mejora, desde la perspectiva de Balance Social y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa para fortalecer la relación cooperativa – afiliados – comunidad.

**MEDARDO ALBERTO GALINDO MAYORGA
PRESIDENTE COMITÉ SOCIAL**

INFORME GERENCIAL AÑO 2022

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2022 “Dra. Emma Amelia Pinel de Sosa”

Bienvenidos distinguidos delegados (as) cooperativistas, a la LXII Asamblea General Ordinaria de delegados, **“Dra. Emma Amelia Pinel de Sosa”** a quien saludo respetuosamente, así como a su distinguida familia que le acompaña, cuya presencia enaltece este fundamental evento.

Presento a ustedes el informe de Gestión correspondiente a los resultados del año 2022, La Cooperativa obtuvo resultados positivos de acuerdo con el tamaño de nuestros activos, pasivos y patrimonio, gracias a nuestros afiliados por su fidelidad y al esfuerzo de todos los miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, personal administrativo por su compromiso y al trabajo en equipo.

Los resultados alcanzados muestran el claro enfoque de nuestra cooperativa en brindar los mejores productos y servicios, para generar valor a todos nuestros afiliados, apoyando de esta forma el desarrollo sostenido de nuestro país.

RESULTADOS FINANCIEROS

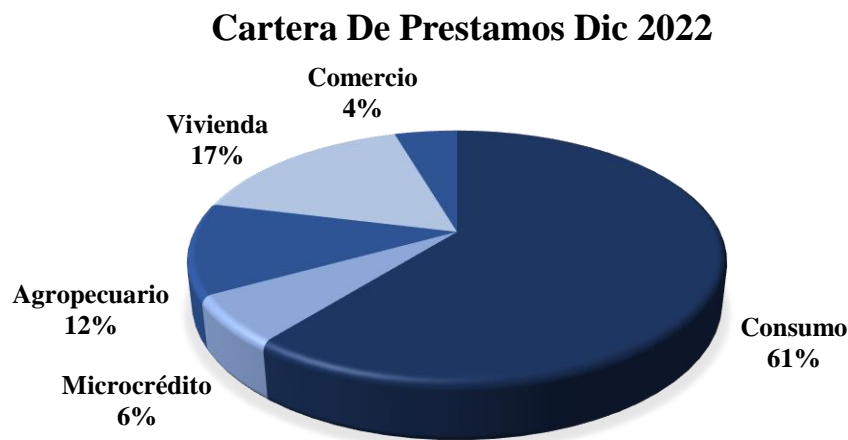
Activos Totales

La Cooperativa Mixta Usula Limitada presentó un crecimiento en sus activos netos de 6.7% con relación a diciembre 2021, equivalente a L. 51.9 millones de lempiras. Cerrando a diciembre de 2022 con un valor neto en activos de L. 754. millones de lempiras.

Cartera de créditos

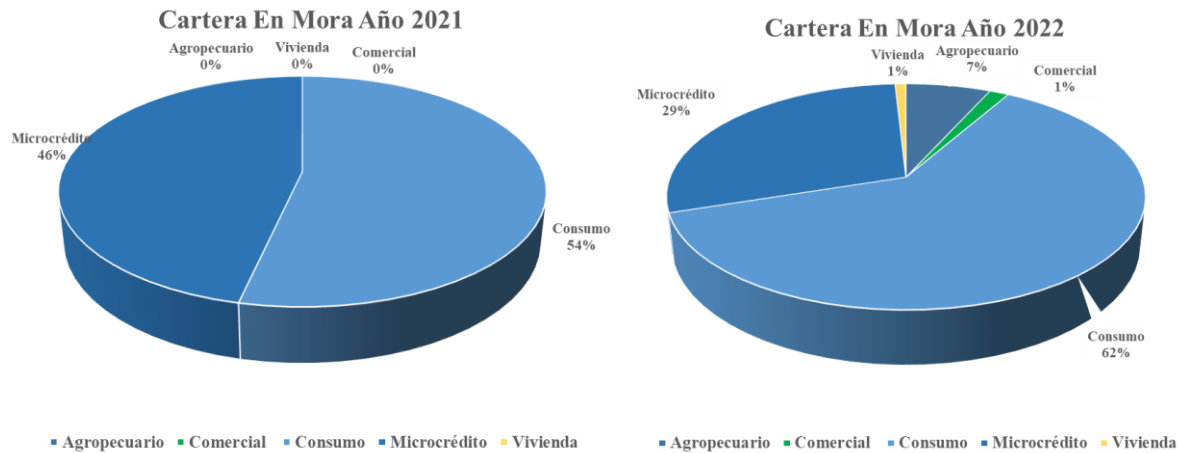
Esta alcanzó un incremento de 12% representando L. 62.5 millones de lempiras netos en comparación con diciembre 2021, representando el 74.3% del total de activos, siendo este activo el principal generador de ingresos, al cierre de diciembre del 2022 representaba una cartera de L 595.5 MM.

La Cartera de Créditos se compone de la siguiente manera:



Morosidad

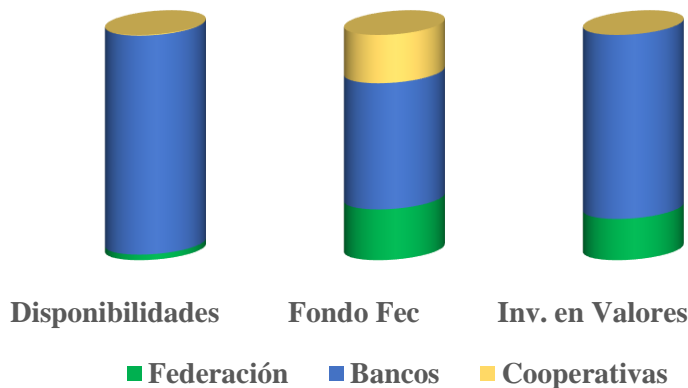
La cartera en mora al cierre del año 2022 se redujo en relación con el año 2021 y se trabaja de forma permanente con el objetivo de mantener el más bajo índice, para que los indicadores permanezcan en condiciones aceptables, al cierre del año el indicador consolidado fue del 9%, el indicador normativo exigido por el CONSUCCOOP es el 12%, existiendo en reservas la protección suficiente para cubrir créditos dudosos. Sin embargo, el cubrir el 100% de la reserva requiere de un alto esfuerzo operativo y financiero, ya que se registraron L 11.3 MM para completar la insuficiencia requerida al cierre del año 2022 y mantener el indicador normativo al 100%.



Inversiones y Disponibilidades (Efectivo y equivalentes más inversiones corto plazo).

Las inversiones y disponibilidades representan un 20.6% de los activos de la Cooperativa, con un cierre final de L. 154.7 millones, producto de las inversiones en Fondo FEC, contamos con un indicador en moneda nacional del 7% y en moneda extranjera del 14%, cumpliendo con la normativa de mantener en reserva valores adecuados a efecto de cubrir las necesidades requeridas por nuestros afiliados y suficiente para atenderlos de manera oportuna.

Inversiones y Disponibilidades Dic-2022



Activos Eventuales

Se siguen realizando gestiones para la venta de activos eventuales durante el año 2022, se realizó la venta del activo ubicado en Valle Fresco, Villanueva, Cortés para el 2023 se tienen negociaciones con la venta de los activos ubicados en Brisas del Plan, Omoa y Tela.

| No. | Descripción del Bien | Ubicación | Valor En Libros |
|--|----------------------|-----------------------------------|---------------------|
| 1 | Casa de habitacion | Valle Fresco, Villanueva, Cortes | 232,279 |
| 2 | Casa de habitacion | San Manuel Cortes Brisas del Plan | 345,012 |
| 3 | Lote de terreno | aldea San Juan Tela Atlantida | 1,653,099 |
| 4 | Lote de terreno | Omoa Puerto Cortes | 949,835 |
| 5 | Inmueble | Cofradia Cortes | 4,070,628 |
| 6 | Casa de habitacion | Lotificacion Urraquito sur | 449,614 |
| 7 | Otros | Enseres para el hogar | 88,666 |
| Sub-Total | | | 7,789,133 |
| (-) Amortización Activos Eventuales | | | - 3,263,540.36 |
| Total | | | 4,525,592.63 |

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Pasivos Totales

La tasa de crecimiento de los pasivos es del 11% en relación con el año 2021; siendo los ahorros a la vista los que más se incrementaron, seguido de depósitos a plazo, cerrando operaciones para el periodo 2022 con una cifra de L. 440.7 millones de lempiras.

Ahorros a la vista y Depósitos a Plazo Fijo

Los ahorros a la vista y depósitos a plazo fijo representan el 84.1 % del total de los pasivos, siendo estas cuentas, la primera fuente de fondeo de la Cooperativa. Los depósitos a plazo incrementaron 11%, los cuales representan L.124.2 millones, los ahorros a la vista se incrementaron en un 15% logrando para el periodo 2022 un total de L. 266.9 millones de lempiras. En conjunto representa una exigibilidad por depósitos de L. 391.1 millones.

Obligaciones Financieras.

De acuerdo con la estabilidad financiera e indicadores óptimos, podemos acceder a fondos de redescuento con BANHPROVI, esto nos da la oportunidad de financiamiento de viviendas y agro, al cierre del año 2022, el saldo redescotado es de L. 49.5 millones. Es importante mencionar que la Cooperativa durante el año 2022 no necesito otras fuentes de financiamiento para financiar su operación.

Patrimonio

El patrimonio total de la Cooperativa asciende a L. 285.4 millones de lempiras, con un crecimiento de 4.3%, con relación al año 2021 de L 11.7 millones siendo las aportaciones la cuenta de mayor relevancia.

Reservas

El índice de capital institucional de la Cooperativa representa la solidez patrimonial de la misma, este indicador de solvencia requiere un mínimo establecido del 8.5%; la Cooperativa supera este indicador alcanzando 11.13% al cierre del periodo 2022.

En comparación a lo logrado al cierre de año 2021 la Cooperativa obtuvo un crecimiento en reservas de L. 867 mil de lempiras, es decir un 1% más, generando un buen rendimiento del Patrimonio que nos permite mantenernos entre las Cooperativas con mejor Ranking Financiero.

Excedentes por distribuir L. 4,2 millones los cuales serán sometidos a consideración de esta magna Asamblea.

Previo a la distribución de reservas de ley y otras provisiones; la Cooperativa obtuvo excedentes por L. 8,7 millones.

ESTADO DE RESULTADOS

El total de ingresos fue de L. 97.1 millones con un incremento de L. 5.6 millones equivalente a un 6.2% más en relación con el año 2021.

Los costos financieros representaron L 25.8 MM representando un 27% del total de los ingresos.

Margen Financiero

Este al 31 de diciembre 2022 fue de L 71.3 MM Vrs. L 59.9 MM del año 2021 incrementando en un 18.8%.

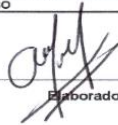
Excedentes

El resultado final genero un excedente bruto de L. 8.7 millones y que después del pago de tasa de seguridad, contribuciones fiscales y aplicación de reservas; se distribuirá en dividendos un total de L. 4.2 millones.

INDICADORES CONSUCOOP DICIEMBRE 2022

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA MIXTA USULA, LIMITADA.
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| INDICADOR | PARÁMETROS | RESULTADO | RANGO | PUNTAJE |
|---|--|-----------|-------|---------|
| 1. LÍMITES DE RIESGO | | | | |
| 1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado | 5.00% | 2.62% | A | 4.00 |
| 1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado | 10.00% | 0.00% | A | 3.00 |
| 1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda | Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores y de 5% por cada Desarrollador | 0.00% | A | 3.00 |
| 2. CALIDAD DE ACTIVOS | | | | |
| 2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia | Igual o mayor al 100% | 100.00% | A | 8.00 |
| 2.2 Índice de Morosidad | Menor o igual al 12% | 8.10% | A | 8.00 |
| 2.3 Activos Improductivos | Menor o igual al 15% | 11.79% | A | 4.00 |
| 3. SOLVENCIA | | | | |
| 3.1 Índice de Capital Institucional | No menor del 8% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones | 11.13% | A | 15.00 |
| 3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días | Menor al 80% | 16.90% | A | 5.00 |
| 3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado | No menor del 9% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones | 11.47% | A | 10.00 |
| 4. LIQUIDEZ | | | | |
| 4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional | Igual o mayor al 7% Según lo establece BCH | 9.69% | A | 6.00 |
| 4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera | Igual o mayor al 14% Según lo establece BCH | 18.41% | A | 6.00 |
| 4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo | Mínimo el 110% | 120.49% | A | 8.00 |
| 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA | | | | |
| 5.1 Autosuficiencia Operativa | Mayor o igual al 110% | 92.53% | B | 3.75 |
| 5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos | Menor al 15% | 12.34% | A | 5.00 |
| 6. RENDIMIENTOS Y COSTOS | | | | |
| 6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio | Mayor o igual al 0.5% | 0.68% | A | 10.00 |
| SUMATORIA BASE 100% | | | | 98.75% |
| CALIFICACIÓN BASE 70% | | | | 69.13% |
| NIVEL DE RIESGO | | | | BAJO |


Elaborado por:


Autorizado por Gerente General



Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 202
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras)

| | Notas | Diciembre | |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Activo: | | | |
| Disponibilidades inmediatas | 4 | L 82,610,032 | L 96,007,714 |
| Inversiones temporales | 5 | 31,674,186 | 29,521,813 |
| Prestamos, descuentos y negociaciones - neto | 6 | 560,241,092 | 500,295,368 |
| Cuentas por cobrar - neto | 6 | 9,329,025 | 7,267,873 |
| Inversiones permanentes | 7 | 40,598,333 | 37,603,173 |
| Propiedad, planta y equipo - neto | 8 | 19,897,512 | 20,921,071 |
| Activos eventuales - neto | 9 | 4,525,593 | 6,106,765 |
| Otros activos - neto | 10 | 5,159,664 | 4,364,962 |
| Total Activos | | L 754,035,437 | L 702,088,739 |
| <u>Pasivos y Patrimonio:</u> | | | |
| <u>Pasivo:</u> | | | |
| Exigibilidades inmediatas | 11 | L 266,950,915 | L 232,241,856 |
| Exigibilidades a termino | 12 | 124,205,072 | 112,311,255 |
| Cuentas por pagar | 13 | 18,078,685 | 21,188,558 |
| Préstamos por pagar | 14 | 49,561,742 | 54,053,651 |
| Provisiones y fondos | 15 | 9,791,297 | 8,612,982 |
| Total Pasivos | | 468,587,711 | 428,408,302 |
| <u>Patrimonio</u> | | | |
| Aportaciones | 16 | 202,392,784 | 191,186,028 |
| Reserva legal | | 56,563,764 | 55,696,184 |
| Reservas patrimoniales | 17 | 21,479,511 | 21,479,511 |
| Donaciones | | 774,405 | 774,405 |
| Excedentes no distribuidos | | 4,237,262 | 4,544,309 |
| Total Patrimonio | | 285,447,726 | 273,680,437 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | L 754,035,437 | L 702,088,739 |
| Cuentas de Orden | | L 51,059,480 | L 14,580,448 |

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras)

| | Nota | Diciembre | |
|--|------|--------------------|--------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| <u>Ingresos por Intereses:</u> | | | |
| Intereses sobre préstamos | | L 81,945,059 | L 79,239,079 |
| Intereses sobre disponibilidades | | 2,400,921 | 2,637,127 |
| Intereses sobre inversiones | | 1,154,610 | 1,691,803 |
| Total Ingresos por Intereses | | 85,500,590 | 83,568,009 |
| <u>Gastos por Intereses:</u> | | | |
| Intereses sobre depósitos de ahorro | | 10,793,750 | 11,037,416 |
| Intereses sobre depósitos a plazo | | 9,752,180 | 8,271,067 |
| Intereses sobre aportaciones | | 3,411,822 | 4,853,282 |
| Intereses por prestamos | | 1,395,171 | 3,543,430 |
| Total Gastos por Intereses | | 25,352,923 | 27,705,195 |
| Excedentes por Intereses | | 60,147,667 | 55,862,814 |
| Más: Otros ingresos | 18 | 11,666,055 | 8,028,910 |
| Menos: Otros gastos financieros | | (463,172) | (767,117) |
| Utilidad de Operación | | 71,350,550 | 63,124,607 |
| <u>Gastos de Operación</u> | | | |
| Gastos de estructura orgánica | 19 | 3,089,948 | 2,346,211 |
| Gastos de personal | 20 | 24,406,156 | 22,274,723 |
| Gastos generales y administración | 21 | 35,178,644 | 29,780,721 |
| Total Gastos | | 62,674,748 | 54,401,655 |
| Excedentes Bruto Antes de Contribuciones | | 8,675,802 | 8,722,952 |
| Contribución social al sector cooperativo (15%) | | (780,822) | (837,403) |
| Contribución especial al sector cooperativo (3.6%) | | (187,397) | (200,977) |
| Excedente Antes de Reservas | | 7,707,583 | 7,684,572 |
| Traslado a reservas y provisiones | | (3,470,321) | (3,140,263) |
| Excedente Neto del Periodo | | L 4,237,262 | L 4,544,309 |

Cooperativa Mixta Usula, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras)

| | <u>Aportaciones</u> | <u>Reserva Legal</u> | <u>Reservas Patrimoniales</u> | <u>Donaciones</u> | <u>Excedentes no Distribuidos</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2020 | L 188,685,639 | L 54,823,888 | L 20,173,232 | L 774,405 | L 3,020,300 | L 267,477,464 |
| Excedente del periodo 2021 | | | | | 7,684,572 | 7,684,572 |
| Aportaciones recibidas en el año | 42,475,863 | | | | | 42,475,863 |
| Retiro de aportaciones en el año | (39,975,474) | | | | | (39,975,474) |
| Traslado a reservas | | 872,296 | 2,006,279 | | -2,878,575 | |
| Uso de reservas patrimoniales | | | (700,000) | | | (700,000) |
| Distribución de excedentes | | | | | -3,281,988 | (3,281,988) |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2021 | 191,186,028 | 55,696,184 | 21,479,511 | 774,705 | 4,544,309 | 273,680,437 |
| Excedente del periodo 2022 | | | | | 4,237,262 | 4,237,262 |
| Aportaciones recibidas en el año | 51,243,164 | | | | | 51,243,164 |
| Retiro de aportaciones en el año | (40,036,408) | | | | | (40,036,408) |
| Traslado a reservas | | 867,580 | | | | 867,580 |
| Distribución de excedentes | | | | | (4,544,309) | (4,544,309) |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2022 | L 202,392,784 | L 56,563,764 | L 21,479,511 | L 774,705 | L 4,237,262 | L 285,447,726 |

COOPERATIVA MIXTA USULA LIMITADA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO 2022

| CONSOLIDADO ACUMULADO | REAL 2022 | PRESUPUESTO 2022 | VARIACION | % | REAL 2021 |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|-------------|-------------------|
| INGRESOS | | | | | |
| Intereses Sobre Prestamos | 79,276,263 | 97,786,003 | - 18,509,740 | -19% | 79,239,079 |
| Intereses Moratorios | 2,668,795 | 1,000,000 | 1,668,795 | 167% | 2,192,435 |
| Total Ingresos Sobre Préstamos | 81,945,059 | 98,786,003 | - 16,840,944 | -17% | 81,431,514 |
| Ingresos por Depositos e Inversiones | 3,555,532 | 3,500,000 | 55,532 | 2% | 2,135,636 |
| Ingresos por Otras Fuentes | 11,666,056 | 7,455,000 | 4,211,056 | 56% | 8,029,769 |
| Total Ingresos por Dep. Inv. Y Otras Fuentes | 15,221,587 | 10,955,000 | 4,266,588 | 39% | 10,165,405 |
| Total Ingreso Bruto | 97,166,646 | 109,741,002 | - 12,574,357 | -11% | 91,596,919 |
| COSTOS / GASTOS | | | | | |
| Costos Financieros | | | | | |
| Intereses Sobre Depositos de Ahorro | 20,545,930 | 17,596,000 | 2,949,930 | 17% | 22,513,456 |
| Intereses Sobre Credito Externo | 1,395,171 | 6,565,000 | - 5,169,829 | -79% | 3,543,429 |
| Intereses Sobre Aportaciones | 3,411,822 | 5,396,000 | - 1,984,178 | -37% | 4,853,282 |
| Fluctuaciones de Moneda | 463,172.36 | 507,000.00 | - 43,828 | -9% | 702,732.22 |
| Total Costo Financiero | 25,816,095 | 30,064,000 | - 4,247,905 | -14% | 31,612,899 |
| MARGEN BRUTO FINANCIERO | 71,350,550 | 79,677,002 | 8,326,452 | 10% | 59,984,020 |
| GASTOS OPERATIVOS | | | | | |
| Personal | 24,406,156 | 30,856,280 | - 6,450,124 | -21% | 22,274,723 |
| Directivos | 3,089,948 | 6,506,000 | - 3,416,052 | -53% | 2,555,975 |
| Mercadeo | 1,030,474 | 4,243,000 | - 3,212,526 | -76% | 1,498,970 |
| Administracion | 20,177,450 | 16,949,000 | 3,228,450 | 19% | 21,481,412 |
| Depreciacion y Amortizaciones | 18,409,260 | 8,596,000 | 9,813,260 | 114% | 7,628,631 |
| Total Gastos Operativos | 67,113,288 | 67,150,280 | - 36,992 | 0% | 55,439,711 |
| Estimaciones de Reserva | - | - | - | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 4,237,262 | 12,526,722 | - 8,289,460 | -66% | 4,544,309 |

**PROYECCION PRESUPUESTARIA
PERIODO 2023**

| CONSOLIDADO ACUMULADO | PRESUPUESTO AÑO 2023 | % |
|---|----------------------|-------------|
| INGRESOS | | |
| Intereses Sobre Prestamos | 95,176,382 | 84% |
| Ingresos por Depositos e Inversiones | 4,303,985 | |
| Ingresos por Otras Fuentes | 13,966,468 | |
| Total Ingresos por Dep. Inv. Y Otras Fuentes | 18,270,453 | 16% |
| Total Ingreso Bruto | 113,446,835 | 100% |
| COSTOS / GASTOS | | |
| Costos Financieros | | |
| Intereses Sobre Depositos de Ahorro | 23,043,171 | 83% |
| Intereses Sobre Credito Externo | 1,511,694 | 5% |
| Intereses Sobre Aportaciones | 2,863,812 | 10% |
| Fluctuaciones de Moneda | 480,000.00 | 2% |
| Total Costo Financiero | 27,898,677 | 25% |
| MARGEN BRUTO FINANCIERO | 85,548,158 | 75% |
| GASTOS OPERATIVOS | | |
| Personal | 31,351,619 | 44% |
| Directivos | 5,645,711 | 8% |
| Mercadeo | 2,752,440 | 4% |
| Administracion | 19,980,736 | 28% |
| Impuestos y Contribuciones | 974,287 | 1% |
| Honorarios Profesionales | 355,200 | 0% |
| Arrendamientos | 3,125,163 | 4% |
| Reparacion, Uso y Mantenimiento | 3,327,530 | 5% |
| Seguridad y Vigilancia | 1,777,440 | 2% |
| Amortizaciones de Primas de Seguro | 2,493,543 | 3% |
| Papeleria y Suministros | 928,046 | 1% |
| Gastos Diversos | 6,999,526 | 10% |
| Depreciacion y Amorizaciones | 11,975,316 | 17% |
| Total Gastos Operativos | 71,705,822 | 63% |
| Estimaciones de Reserva | - | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 13,842,336 | 12% |